

Director: Juan Francisco Gascón

CÁMARAS AGRÍCOLAS

Alicante, Huelva, Tobarra, Almansa y Ontoria... Almería, Berja, Vera, Bujaco, Palma, Mahón, Ibiza, Formentor, Barcelona, Vilafranca del Penedès, del Valles, Granollers y del Bajo Llobregat, Vich, Manresa, Sabadell, San Sadurn de Noya, Igualada y Arenys del Mar, San Juan Despí y Rubí, Cáceres, Gádiz, Jerez de la Frontera, Arcos de la Fra yera y Villamartín, Cartagena, Lorca y Mazarrón... Ciudad Real, Valdepeñas e Iruñea, Orense, Monforte, Lugo, Pontevedra, Puentes Vieja, Coruña, Santiago, Gran Canaria (Las Palmas), La Laguna (Tenerife), Orotava, Santa Cruz de Tenerife C, Castellón y Morelia, Gerona, La Selva, Figueras, Figueras y Granadà, Guadalajara, Huelva, Huesca, Barbastro, Jaén, Linares, La Segarra y Vergel, Albi, Solsona, Madrid, M. Sag., Murcia, Jumilla, Mula, Abrián, Caravaca, Palencia, Santander, Segovia, Sevilla, Carmona, Morón de la Frontera, Tarragona, Reus, Tortosa, Vendrell, Montblanch y La Conca, Falset, Valls, Espinosa de Francolí, Amposta, Toluà, València, Arxona de València, Victoria, Zaragoza, Tauste, Calatayud, Caspe, Rivas.

No cosecha más el que más siembra, sino el que mejor labra.—Virgilio.

Cámaras Agrícolas, Sociedades, Sindicatos, Exposiciones y Banco Agrícola.—Cultivo Intensivo.—Industria Agrícola.—Administración rural.—Economía agrícola.—Enología.—Viticultura.—Ganadería y servicios pecuarios.—Máquinas agrícolas y aparatos.—Antiguos domos.—Impresiones y exportaciones.—Estadística.—Información consular.—Referencias comerciales.—Transportes.—Mercados.—Producción de remolacha, algodón, tabaco y café.—Inventos, marcas de comercio y patentes.—Protección. Libre cambio y oportunismos.—Tratados de Comercio.—Aranceles.—Reformas en el régimen fiscal.—Reivindicaciones de la Agricultura en materia de impuestos.

LA GACETA AGRARIA

Gran premio extraordinario en el concurso de periódicos agrícolas

Organo y defensor de los intereses Agrícolas e Industriales del país.

SE PUBLICA CUATRO VECES AL MES

Toda la correspondencia se dirigirá al Director.

SUSCRIPCION.

Madrid, trimestre, 2 pesetas—Provincias, idem, 2.50 idem.—Semestre, 5 idem.—Año 10 idem.—Extranjero, 25 idem.—Administración, Calle de Sagasta, num. 26.—Madrid.

Es preciso restituir a la tierra en forma de abono lo que ella nos presta en forma de cosechas.—Abu-Zacaria.

LA REALIDAD NACIONAL

Política de claridades honradas y sinceras

Lo hemos de decir con toda nuestra alma, porque así lo sentimos, y es una consoladora verdad. El Sr. Alba, desde la cumbre de sus convicciones, patriotismo y honradas creencias y sentimientos está realizando por etapas sucesivas, viene realizando desde su discurso en el Senado, de Junio del año último, una obra de reconstrucción del país, coincidente con sus anhelos y legítimas aspiraciones que confortan el alma abriendo una era de venturas para España, por la realización sensible de todo un plan de regeneración nacional.

Acostumbrados a posturas y programas y ficciones, y a mentidas transformaciones taumaturgicas de programas seductores, que nunca tuvieron, ni cumplimientos, ni realidades, nos admira que en estos momentos decisivos de nuestra suerte, aparezca un hombre, que haciendo examen de conciencia por los pecados de omisión y comisión, cometidos por nuestros políticos, durante un período de cincuenta años, haga un reflexivo acto de contrición en nombre de todos y de todo el triste exodo de esperanzas defraudadas, y colocándose en lo alto del plano, adopte una hermosa postura de energía, reveladora de justicia y de convicciones para incorporar en estos momentos supremos a los pueblos que anhelan salvarse por un ideal, sembrando con sus actos la fe muerta con que nuestras pasadas discordias y resoluciones llevaron al país a su crítico trance de su muerte.

Anheloso el Sr. Alba de coincidir con las multitudes de ser útil a su patria y poner a salvo tantos intereses comprometidos, se coloca a tono con las circunstancias, y con una habilidad y una energía y un convencimiento que levantan el espíritu, habla al país, no con programas que ya esbozó, sino con los actos que derivan todo el programa, y habla al país con esos actos que denuncian una voluntad firmísima, con un gran deseo de acierto, ratificando por ellos lo que ayer le dijera por escrito y en sus discursos.

Y de este modo responde a los compromisos que con el país contrajo y a sus anhelos sentidos, y ese país va apreciando, dentro de su incredulidad, todo el valor de esa obra que va viendo en la Gaceta, reflexivamente, sin saltos ni precipitaciones por etapas bien ordenadas, ganando su confianza, despertando así la fe perdida, que no otra cosa merece la política de sinceridad que viene preconizando, practicando y divulgando.

Y la siguiente intervenció celebrada con un redactor de A B C y que ayer publica, da la medida del valor de sus preocupaciones, de sus ansias y anhelos de redimirnos, salvando muy preciados intereses comprometidos.

Decía así:

—Y respecto al trigo? —Las impresiones son perfectamente satisfactorias. Puede usted decirlo de un modo terminante para que la opinión esté tranquila; hay existencias aseguradas hasta más allá de la cosecha, y no solo de trigo, sino además de harina.

Los trigos extranjeros se dedicarán, principalmente, al litoral para las demandas de las fábricas harineras de la costa, a fin de no perturbar el mercado interior.

Y a propósito del trigo extranjero me importa rectificar una especie; no es cierto que yo me haya opuesto ahora ni antes a la importación de trigo en su medida y en su momento. El que quiera convencerse de ello no tiene sino repasar mis discursos en el Senado y el Congreso al discutir la ley de Subsistencias. Lo que dije fué, que yo no quería, hasta donde ello fuera posible, seguir el mismo sistema que se ensayó en la primera época de las adquisiciones y que—por motivos entonces explicables—ocasionó al Tesoro una pérdida de siete millones de pesetas.

Es decir, que yo quiero que cuando el trigo llegue a España, venga ya destinado a las personas a quienes haya de entregarse, para evitar sucesos como los ocurridos en Málaga, en Cartagena y en otras plazas, que constan en la Memoria de la Dirección de Aduanas.

—Y fué... —Pues que el trigo llegaba sin consignación, y como no se retiraba de los muelles, había que sucumbir a las exigencias de los negociantes.

El Tesoro debe limitarse a anticipar el coste del cargamento y entregarlo a los armadores, recibiendo de éstos su valor en pagarés a treinta, sesenta y noventa días y un interés del 2 por 100, que es lo que paga el Tesoro al Banco. Pero siempre a comerciantes con quienes de antemano se haya hecho el contrato. Así se ha practicado en la campaña pasada, y el Tesoro no ha tenido ni un céntimo de pérdida. Me complazco en proclamarlo.

El cumplimiento de la medida será un concierto con los navieros para fletes especiales, y el Gobierno espera que la patriótica ayuda de los navieros evite el pensar en ningún otro acuerdo ministerial.

Serenidad arriba y abajo. Esto es lo que más importa al presente. El Gobierno la acredita accediendo a medidas de previsión, porque ahora es tiempo de sentirla y de practicarla. El país ha de estimar aquellas medidas (carbón, trigo, subsistencias diversas) en sus justos valores, y de secundarlas, sin protestar contra bien leves sacrificios, muy inferiores a los que se imponen, resignados, otros pueblos neutrales. ¡En Suiza, por ejemplo, se ha suprimido hasta el consumo de pan blanco!

Así, pues, ¿hay que esperar que no llegue a plantearse de nuevo el conflicto del pan en Madrid?

—Ese problema no es de abastecimiento; no creo que nadie lo sostenga; es de organización industrial; hay exceso de tahanan que no son fábricas; hay centenares de tahanan que sobran, y son las que sostienen el precio alto. El Ayuntamiento, en vez de esperar de nosotros milagros, debe pensar si están bien concedidas muchas de las licencias de tahanan. Yo sólo recuerdo que según el informe del propio Ayuntamiento, las entidades de gran fabricación pueden acomodarse a la tasa. Se explica que el vecino de Madrid proteste contra el pan caro al ver que subsisten innumerables tahanan, sobre cuyas condiciones tan reiterados informes adversos se han dado. Pero bien se ve que el problema es esencialmente municipal.

—Las palabras de usted, señor Ministro, expresan un concepto que hace meses repite todo Madrid, pero para el cual, por el visto, hay demasiados oídos sordos. Perdona usted una pregunta más. Quisiéramos fijar bien lo que usted dijo hace tres días respecto a las exportaciones.

—Es bien sencillo, y conviene repetirlo, para que la opinión no se extravíe. Cubierto el margen de consumo nacional—con todas las previsiones adecuadas—si impedir que se exporte los excedentes absolutos me parece que es un daño estéril. España es un país agrícola de exportación; es ésta su gran fuente de riqueza. Y al agricultor que cultiva en cantidad ó en calidad para exportar, no hay razón para privarle de ese ingreso.

Así ocurre, por ejemplo, con el arroz glaseado, con el garbanzo para América, con la variedad de habitas, con otra de patata temprana, etc. Cantidades enormes de

esos productos no se han consumido ni se consumen en España; mucho menos por la clase proletaria. Y no hay que olvidar que la exportación es ahora, para España, un régimen de favor; que desplazamos productos que nos sobra para obtener oro; que así hemos modificado la balanza de nuestra vida mercantil, y que por ella tiene hoy la pesera condición de privilegio.

El Gobierno cuidará, si, de prevenir las necesidades interiores con toda energía, pero con toda serenidad, y así que las medidas de prudencia perturben lo que es esencial en nuestro régimen de economía.

Pensemos que, mientras los demás pelean, hay muchos artículos españoles que, libres de toda concurrencia, van conquistando nuevos mercados, que nos serán muy útiles el día de la paz...

Por lo mismo, el Gobierno se ha preocupado también en esa ley de Autorizaciones de otros productos esencialmente de exportación que hoy se ven agobiados contenidos por la guerra: minerales, frutos, corcho, etcétera. A ellos vamos a acudir inmediatamente; estamos ya estudiando, mediante la previa deliberación que nos es indispensable con los elementos bancarios que, bajo la tutela del Estado, han de facilitar anticipos para impedir la ruina y la miseria en industrias antes florecientes, y que volverán a serlo en cuanto la normalidad del comercio se restablezca.

España no puede, no debe interrumpir su marcha de progreso y de intensificación de riqueza. El Gobierno hará, está haciendo para ello todo lo posible, asistido por la patriótica cohesión del Parlamento. No son instantes de chismes, de comadreo, de miscelánea política. Hay que poner la vista y el corazón en lo alto. Si así logramos, como espero, vencer la difícil tarea que de estas circunstancias, sea que apenas la nación haya padecido, el tiempo nos hará justicia.

Y como al despedirnos aludéramos de nuevo a su labor de estos días, e indirectamente al artículo del señor Besada, el Sr. Alba declaró:

La ley de Autorizaciones la administraremos con toda eficacia y con absoluta austeridad. Y yo espero tranquilo el momento para dar cuenta a las Cortes del uso que hicimos de su voto de confianza.

—Será también un hecho inmediato lo del crédito agrícola, tan indispensable a casi todas las regiones, en las que ha reaparecido, ó sigue viviendo, la usura?

—Será un hecho inmediato. Quiénes han hablado de esto como de un proyecto que quedaba en dilación, no han repasado las autorizaciones. Hasta tanto que se halle establecido y funcione el Banco Agrícola Nacional, el G. berno está autorizado para establecer el crédito mobiliario agrícola sobre la prenda sin desplazamiento mediante el warrant ó resguardo, y para hacer, ya directamente, ya por la mediación del Banco de España ó otras entidades de crédito, a los Sindicatos ó Cajas rurales legalmente constituidas, anticipos con garantías de responsabilidad solidaria de sus socios ó subsidiaria garantía. Todo lo tengo estudiado y dispuesto para su inmediata implantación, de acuerdo, como está escrito, con los Sindicatos constituidos ó que legalmente se constituyan, y a través de las Sociedades de crédito ó del Banco de España. Y digo lo bastante para que los pseudo críticos no levanten castillos de naipes sobre la supuesta acción directa del Estado, supeditada a maniobras políticas, de las que sería, más que indelicada, criminal, acordarse en momentos como los presentes, y no de usted de añadir que no vamos, ni pretendemos ni ahora, a la política del crédito agrario en todo su amplio desarrollo, que ésta se contiene en el proyecto pendiente del examen del Parlamento, sino meramente al ensayo previsto en la autorización que se nos otorgó, de la cual no hemos de apartarnos, por respeto a las Cortes, y en ejercicio leal del deber que nos obliga a contemplar a diario las cifras del presupuesto y de la recaudación. Pero ese ensayo tan adecuado a la política experimental de crédito, a los Sindicatos ó Cajas rurales legalmente constituidas, puede producir y producirá, desde luego, inmensos bienes, si la cooperación social, indispensable en estas obras de renovación, no nos falta, con un poco menos de ruido, y un poco más de labor silenciosa y fecunda.

Todavía abusamos de la amabilidad del Sr. Alba interrogándole respecto a otros extremos de la labor a que estos días se consagra. Pero hacemos aquí punto para proseguir esta información mañana.

Ahi queda todo ese hermoso discursillo y todo ese hermoso trabajo personal y orientación de un Ministro que anhela acertar y que va inspirando, que inspira ya en el país agrícola una legítima y merecida confianza.

Dios le ayude, y que para bien de la patria pueda realizarse el propósito honrado con que va desmenuando todos sus planes de reconstrucción.

Amemos la tierra y mirémosla como madre. Pensemos que el castigo impuesto a Moisés por haber dudado, fué no llegar a la tierra de promisión, que no era sino la que había de ser patria de su pueblo.

Derivación de la enmienda sobre Crédito Agrícola

Las clases directoras y la Agricultura

En los momentos solemnes y excepcionales presentes, de honda conmoción mundial, es cumplir un deber con la patria decir en voz alta algo de lo que se piensa y dice en voz baja sobre la situación de nuestra agricultura.

Todo el mundo reconoce en España que la columna vertebral de su economía, independencia y riqueza, está en la agricultura, base de primeras materias y de consumo para la industria y de las subsistencias. Las buenas ó malas cosechas repercuten en todos los órganos de la vida nacional.

La agricultura en España es la ocupación y manera de vivir de una inmensa multitud de humildes, de gentes que vegetan en un estado de miseria, de ignorancia y atraso, que contrasta con el de otras naciones y que tienen que luchar con los obstáculos tradicionales de una naturaleza por lo general abrupta é ingrata y seca, y con la falta de recursos y con el caciquismo y la burocracia.

El Alcabilla. La Gaceta están llenos de preámbulos de leyes, circulares, instrucciones que forman una abundante, pintoresca y amena literatura rústica que constituyen una panacea de remedios y recetas para curar los males que de antiguo afligen a nuestra agricultura. Son montones de papeles los más inútiles, bien intencionados, cándidos, pero que no han tenido concreción en la realidad.

Hay que decir las cosas claras; no siempre ha sido todo culpa de los gobiernos. La entraña del problema agrario en España consiste en que las clases directoras, las que pueden y tienen obliga-

ción de saber, están distraídas, tienen floja la voluntad y no están a la altura de su misión.

Por regla general, los grandes y aun los medianos propietarios de tierras y legión de pequeños, unos abandonan en absoluto los cuidados del campo a manos ajenas, otros los miran con leve atención, y los más sólo atienden al interés inmediato, a lo pequeño, no a la raíz, a lo fundamental, y guiados sólo por el egoísmo y moviéndose en un ambiente estrecho y mezquino, olvidan los graves problemas económicos y sociales que tienen resueltos otras naciones, como son los relativos a la asociación y cooperación que multiplica las fuerzas y el crédito agrícola que proporciona los necesarios recursos que necesitan los agricultores.

Estas mismas clases directoras han sufrido ya en algunas partes duro castigo y escarmiento, pues han tenido la pérdida, ó cuando menos gran quebranto de los ahorros que negaron a la agricultura patria y entregaron al extranjero comprando valores rusos, argentinos, japoneses y de otros pueblos de hacienda averiada ó comprometida.

Estas clases directoras, cuyos hijos son muchos parásitos de la política y de la burocracia, que llenan las aulas de las universidades, preparados é instruidos convenientemente y contando con recursos como cuentan, podrían emplearse útilmente en el desarrollo de nuestra agricultura y de las industrias derivadas de ella.

Forzoso es decirlo: subsisten en algunas partes los antiguos gremios y cofradías caciquiles, las capillitas, acoplamientos menudos é insignificantes, verdaderos mundos de infusorios, con sus luchas y miserias. Todo este peso muerto constituye un formidable obstáculo para la vida de nuestra agricultura. Es preciso nutrir y alentar el ejército de los altruistas, de los que poniendo la vista en lo alto se capacitan de las graves responsabilidades de los tiempos presentes y de los que rápidamente se avencinan y que pondrán frente a frente las fuerzas económicas de los pueblos el día de la paz.

Es preciso hacer cruda guerra a todo lo que significa individualismo, pequeñez, egoísmo sordido. Todo el que ocupe un lugar en lasumbres sociales, por modesto que sea, tiene que dar el ejemplo y acudir en estos momentos solemnes para la Patria, si no quiere contraer responsabilidades. El campo es vasto y hay sitio para todos los hombres de buena voluntad y buena fe.

Existen en nuestros campos millares de hermanos nuestros, apegados al terreno, laboriosos, que trabajan y luchan, y arrastran una vida de miseria y de penas, y que moran en viviendas malsanas, sin comodidades, y que se ven forzados muchas veces a huir a tierras extranjeras ó a las ciudades, cuando el servicio militar ó un viaje los pone en contacto con el ambiente de los grandes urbes.

Es necesario, a toda costa, evitar la despoblación de los campos y procurar la colonización del propio país. Las clases directoras, con auxilio de las leyes y de los gobiernos, tienen el deber de impulsar esta obra redentora y fundamental para la vida de la Patria.

La masa agrícola es como la fuerza de la corriente de un río: bien encauzada, producirá inmensos beneficios al país; abandonada a sí misma, puede llegar a ser estéril y aun producir grandes catástrofes. Las clases directoras han de actuar como poderosas turbinas, que aprovechen y dirijan estas fuerzas, y si no lo hacen se formarán grandes y pestilentes charcas, donde otras turbinas provocarán movimientos que desquiciarán la sociedad.

Es menester, cuando aún es tiempo, seguir el consejo que daba nuestro insigne Balmes a los industriales, ó sea que tomanar la delantera, procurando atraerse la masa obrera, haciéndola buena y haciéndose bien. Esto, que era difícil y lo es en todas partes, respecto a la industria, es más fácil con respecto a los agricultores, por su amor a la tierra y condiciones especiales. Han aparecido en nuestro país ya algunas manchas de la plaga ácrata, y hay quien tiene interés en fomentar la lucha de clases; pero las directoras agrarias pueden atajar el mal si se unen y apresuran a difundir los Sindicatos agrícolas y Cajas rurales, y, sobre todo, fomentando las obras de previsión y de mejora de la vida en el campo.

Es preciso que las clases directoras se concierten, se muevan, se ocupen de la agricultura, la vivifiquen con sus iniciativas y esfuerzos, hagan penetrar las auras modernas, dando el ejemplo, intensificando el cultivo, empleando capitales, enseñando prácticamente y adaptando los adelantos a las distintas comarcas. Si en lugar de un creciente absentismo, el dueño de tierras se preocupa de ellas, y con la asociación, que hace milagros, se forman lazos de unión, se fundan intereses en lugar de forjarse rayos y tempestades, se serenarán los espíritus y la atmósfera será pura y diáfana.

Claro está que esto supone sacrificio, abnegación, diligente cuidado, y hay que luchar con las impurezas de la realidad y el carácter desconfiado de la gente del campo; pero otras luchas y sacrificios más penosos imponen los deberes de ciudadanía, y a los que no es posible sustraerse hoy en la vida de los pueblos.

En medio de las grandes catástrofes y calamidades de la guerra actual, destaca el hecho consolador, vibrante, fecundo, de que hay algo superior al egoísmo dentro de los pueblos, y fulgura el patriotismo, exagerando el sacrificio de las vidas y haciendas. Los españoles hemos de penetrarnos a tiempo de esta sublime verdad si queremos subsistir como nación. Entregados sólo al choque de egoísmos, llegaríamos rápidamente a la bancarrota de los grandes intereses de la Patria, y en primer término de la agricultura.

Para que esto no suceda, es preciso que el Gobierno y las clases directoras se preocupen de todos los graves problemas que afectan a la agricultura, que se cifran principalmente en la asociación. Un deber de justicia es manifestar que en España existen núcleos ya importantes que practican y difunden la asociación, y ha brotado la obra cooperativa; pero es poco, muy poco lo hecho por lo que falta hacer. No faltan elementos, inteligencias privilegiadas en nuestro país, pero están aisladas ó se miran con recelo, y la labor resulta poco intensa y eficaz. El espíritu colectivo está adormecido, pereoso, muerto en muchas partes, y, como a Lázaro, es preciso que surjan apóstoles para que la agricultura resucite y ande.

Elemento principal de la asociación y del sindicato agrícola es el crédito, el dinero, sin el cual no es posible avanzar. Huido el dinero del campo, por falta de confianza, por codicia, deber es de

todos procurar que surja vigoroso el crédito; por esto ha sido un acierto del Gobierno, y de un modo especial del Sr. Alba, que la ley de Autorizaciones haya dado al fin carta de naturaleza al crédito mobiliario agrícola, ó sea a los préstamos sobre prenda sin desplazamiento. El warrant agrícola es un instrumento moderno que, bien manejado, ha de poner en movimiento inmensos valores y garantías de nuestros agricultores hoy inertes. Otro acierto también ha sido consignar en la ley de Autorizaciones el deber del Gobierno de procurar anticipos a los Sindicatos y Cajas rurales legítimamente constituidos. Los agricultores no pretenden dádivas, pero sí requieren que se les faciliten los recursos necesarios, como se ha hecho en otras naciones. Justo es que no siga siendo la Cencienta, y que, cuando otros intereses piden y obtienen, no quede desatendida.

El problema del crédito agrícola se ha iniciado y planteado ante el Senado, y por ello juzgo de interés que la clase agrícola conozca el estado del asunto, pues, por los extractos publicados, estoy persuadido de que son muchos los que ignoran la importancia del artículo 10 de la ley de Autorizaciones.

El señor Ministro de Hacienda tiene la misión de desarrollar pronto y poner en práctica la autorización sobre el crédito agrícola, y una vez publicada la Gaceta los correspondientes decretos, las clases directoras agrarias no pueden excusarse y permanecer en el quietismo. Es preciso que acudan al terreno de la propaganda, del apostolado, para formar asociaciones, cooperativas, Sindicatos y Cajas rurales efectivos, dando todos ejemplo. En esta gloriosa y patriótica labor no sólo han de tomar parte los grandes y medianos propietarios, sino que también los curas rurales, los maestros, los ingenieros, los publicistas, la prensa, etc., etc. Han pasado los tiempos de paradas, es forzoso luchar y vencer.

JOSÉ ELÍAS DE MOLINS.

El autor del precedente artículo, principal firmante de la enmienda, que en el Senado la apoyó y defendió con energía, dando lugar a que hoy sea ya el crédito agrícola consoladora realidad, puede sentirse orgulloso y satisfecho de su obra é iniciativas, que secundaron Val de Erro y otros senadores, que merecen bien de la patria agrícola.

Dicha enmienda, hecha ya carne en el artículo 10 de la ley de Autorizaciones, es un timbre de gloria para el Ministro, que fervorosamente la acogió y que la deseaba tanto, que un día antes, en forma de cable, dijo:

—Celebraré ahora que en el Senado pueda obtenerse alguna autorización que permita iniciar siquiera la política del crédito agrario mientras se llega a una amplia y completa solución de tan importante cuestión nacional.

—¿Puede darse nada más hermoso?

El crédito prendario agrícola es ya un hecho hoy.

La nueva disposición legal, bien reglamentada, nos lo dirá.

Mientras tanto, mil aplausos merecen todos.

Es indudable que el olivo es poco auxiliado y atendido, regalando muchos años a pesar de desagradados dueños abundante cosecha, a pesar de tenerlo abandonado, sin darle labor y abono; es más, hasta en tiempo oportuno, la mayoría de los olivicultores mandan al olivar podadores que, hecha en mano y sin conocimiento de lo que hacen, muchos de ellos mutilan el vegetal, después de haberle apealado para cogérle el fruto.

Se autoriza la exportación

A propuesta de la Junta de Subsistencias, se autoriza la exportación de los siguientes productos, y a este propósito dice la Gaceta:

1.º Que se autorice la exportación de 30.000 toneladas de arroz, 20.000 de blanco y 10.000 con cáscara, adeudando a su salida 4,30 pesetas por cada 100 kilogramos, y siempre que el precio del arroz blanco de clase corriente en el mercado de Valencia no exceda de 44,50 pesetas los 100 kilos para el consumo interior, siendo libre el precio del dedicado a la exportación.

2.º Que sea autorizada la exportación de 12.000 toneladas de garbanos, con el pago del gravamen de 5 pesetas por cada 100 kilos.

3.º Que se autorice la exportación de las partidas de judías y lentejas embarcadas para reexpedir al Extranjero por vía terrestre en fecha anterior a la de la prohibición, y la de las judías y lentejas contratadas anteriormente a dicha fecha y que hubiesen sido adquiridas y están almacenadas y dispuestas para su exportación, también antes de la de prohibirse la exportación, previa comprobación de tales circunstancias por individuos de la Junta Central de Subsistencias, y en ambos casos, con el pago del gravamen de 21 y 20 pesetas, respectivamente los 100 kilos, y

4.º Que se denegue, por ahora, la autorización de salida de judías y lentejas que, aunque contratadas, no estuvieran adquiridas ni almacenadas en sitios próximos de embarque cuando se prohibió la exportación.

Nosotros creemos que esto de las autorizaciones es un arma de dos filos, de la que pueden resultar perjuicios inmensos para el consumidor, agravando el problema de la carestía, y negocio redondo para esos infames acaparadores sin conciencia, que no tienen más punto de vista que su negocio.

Lo ocurrido el año anterior con el arroz en Valencia nos hace suponer que la medida tomada por la Junta de Subsistencias en el sentido de las autorizaciones a que antes nos referimos, arrancan del conocimiento exacto, con la base de una buena estadística, de que podemos permitirnos el lujo de exportar porque nos sobre lo suficiente para la vida ordinaria, sin la agravación de su encarecimiento.

Arma de dos filos decimos, y es una triste verdad. Ahí está lo de la pretensión de exportar aceite, chorreado sangre, fundando esta demanda en el stock sobrante que de la preciada grana tenemos, y sin embargo, sin haber autorizado todavía su exportación, el aceite va subiendo a las nubes.

Comprendemos que se autorice la exportación del aceite fino de mesa, embotellado, de Aragón, Cataluña y Andalucía, que se paga a ojo de cara; pero autorizar la salida de este producto sin el prudente conocimiento exacto de lo que poseemos, es meternos en un mar de confusiones y de conflictos muy peligrosos.

Nosotros creemos—repetimos—que cuando la Junta de Subsistencias, que nos merece toda confianza, ha tomado esa determinación de exportar esos productos, es porque tendrá conciencia exacta de que no puede venir en daño de esta vida económica, arraestrada, que nos ha traído la guerra y sus derivados los infames acaparadores sin conciencia, que con sus codicias, han hecho ya

Alrededor del mitin de Eslava

UNA CARTA DE CALIDAD Sr. D. Juan Francisco Gascón.

Mi querido amigo: He sido objeto, en estos días, de diversas y encontradas alusiones con motivo del mitin celebrado en el teatro de Eslava por los agricultores de Castilla la Nueva; y como quiero que todos vean siempre en mí el mejor deseo, así como la voluntad firme de contribuir incesantemente a la unión entre los agricultores, creo conveniente puntualizar mi posición, á fin de que, sin perjuicio de que merezca aplausos ó censuras, no sea interpretada torcidamente.

Mi modo de pensar en la cuestión de la tasa del trigo no puede ser desconocido por nadie, toda vez que, en varios artículos de Prensa, he cuidado de consignarlo explícitamente. El último, publicado pocos días ha en El Imparcial, señala las causas de mi retirada de la Junta de Subsistencias; la injusticia que con el agricultor se viene cometiendo, y el modo único, á mi entender, de solucionar ese fantasma de problema, que en Madrid perdura, y que se llama el problema del pan.

Así, pues, resulta absoluta mi conformidad con todas las conclusiones aprobadas en la Asamblea de Eslava, porque entiendo que, desde Agosto de 1914, se viene planteando mal esta cuestión, por falta de arranque para acometerla de frente, considerando mi única crítica para los Gobiernos que se han sucedido (con lo cual demuestro que no personalizo en el actual), en que creen que sería un conflicto enorme encontrarse con que Madrid carecía un día de pan, siendo así que yo entiendo que podía organizarse el suministro en forma de que ni un solo instante dejara de fabricarse el pan necesario. Ese modo de pensar lleva á todos á las fluctuaciones que lamentamos, y que á los Gobiernos desprecian, pues les priva de la gallardía necesaria á toda autoridad, pero á ninguno de nosotros se nos ha de ocurrir agravar las cuestiones con actitudes que, aun suponiendo que estuvieran justificadas por el desamparo gubernamental, podrían echar sobre nosotros la responsabilidad de extremar los conflictos en momentos como los actuales, que exigen de todos el mayor patriotismo.

Formulada así mi total coincidencia con el espíritu de las conclusiones de la Asamblea de Eslava, puedo responder á las preguntas que se han formulado, envueltas en más de una censura, respecto de mi ausencia de aquella reunión. La primera noticia que yo tuve del acto que se proyectaba, fué por el Secretario de la Asociación de agricultores, que me notificaba la petición de nuestro local para una reunión de labradores de esta comarca. Inmediatamente le autorice para ofrecerle, y, al pedirme instrucciones, hubs de contestarle que ninguna me incumbía darle, toda vez que esos agricultores venían aquí libremente á organizar un acto por su propia iniciativa, y la Asociación no podía inmiscuirse en ello, en tanto que no fuera requerida é invitada. Al producirme así, obedecia al deseo, en mí constante, de que los agricultores vean que respeto todos sus movimientos y que hujo de que nadie pueda atribuirme prurito de absorber ó de acaparar toda iniciativa agrícola para resultar el hombre indispensable. Este afán de dejar á los demás que vivan sin mí, me acarrea frecuentemente la censura de creer las gentes que no pongo interés en sus asuntos, sin perjuicio de que por su parte los Ministros (y argumento con el de Hacienda), se incomoden conmigo por juzgar excesivas mis críticas. Esto, en último término, demuestra la imposibilidad material de dar gusto á todos en el mundo, por lo cual será preciso que yo continúe haciendo lo que en cada momento considere que me incumbe, dejando á los demás el derecho absoluto y libre del comentario.

Los agricultores castellanos acordaron en aquella reunión, privada y exclusivamente suya, ir á ver al Ministro, como lo realizaron; y después convinieron en organizar el mitin de Eslava. Yo permaneci apartado de todas estas gestiones, porque nadie me dijo que existiera el deseo de que me incorporara personalmente á esa manifestación de los agricultores castellanos; y nada pude tampoco hacer como Presidente de la Asociación de Agricultores de España, por la sencilla razón de que no recibí ninguna comunicación, ni escrita ni verbal, para que solicitara la adhesión ó el apoyo de la referida entidad. De haberla recibido, inmediatamente hubiera convocado, con carácter de urgencia, á su Consejo, pues que, como Presidente, no me corresponde la menor iniciativa; y como el acuerdo de éste hubiera sido favorable, por mi parte habría concurrido, muy á satisfacción, á ese mitin, así como previamente hubiera procurado que los agricultores, lo mismo al organizar el acto que al visitar al Ministro, hubieran realizado todo en forma que á ellos atrajera simpatías y respetos.

Una sola indicación recibí del señor Marqués de la Fuensanta para que asistiera al mitin, y hubs de contestarle que no siendo Diputado por la región, ni propietario agrícola en ella, ni pudiendo concurrir oficialmente como Presidente de nuestra Asociación, por no haber sido ésta incorporada al acto, podría interpretarse como una exhibición en mi dicha presencia, y yo vengo continuamente observando la línea de conducta de pecar, más por defecto que por exceso, en orden á mis exhibiciones.

Pero la prueba de que la Asociación de Agricultores de España deseaba vivamente recoger el latido observado en el mitin de Eslava es que, habiéndose presentado al último Consejo de nuestra Asociación las conclusiones de dicha Asamblea, fueron entusiasta y unánimemente aprobadas, comprometiéndonos á auxiliar á la Comisión ejecutiva permanente allí nombrada.

Estas manifestaciones mías desvanecerán, al menos así lo deseo, más de una mala inteligencia y torcida interpretación, á que ha dado lugar lo ocurrido con esta Asamblea; pero sobre todo, á lo que yo aspiro principalmente con los presentes renglones, es á que una vez más comprendamos todos que es indispensable que los agricultores vivan unidos, para conseguir así ejercer influjo decisivo en las esferas de Gobierno; bien entendido que esa presión no la da ni el grito, ni la algarada, ni la estridencia, sino el frío razonar y el recto proceder, que presenten las cuestiones ante los Poderes públicos en forma incontrovertible. Para esto, pues, quedo yo al servicio de todos los agricultores, ó sea para procurar tener razón y para cuidar de saber perdirla.

Con este motivo me reitero de usted afectísimo s. s. q. b. s. m.

EL VIZCONDE DE EZA.

Muy bien, señor Vizconde de Eza; muy bien y

OLIVICULTURA

perfectamente de acuerdo y conformes, ahora que ya conocemos todo el proceso de lo de Eslava, antes y después de su celebración, que dió lugar, por su ausencia del acto, á que hubiese muchos suspicaces, como nosotros, y á lamentos injustos, por supuestos abandonos suyos.

... Pero no he de sustraerme al deseo de manifestarle que cada día estoy más entusiasmado de sus hermosísimas campañas de La Liga. Esto nos dice (gracias, amigo) desde Gütie rremiños (Avila) D. Bernabé González, de lo que damos traslado al señor Marqués de la Fuen santa de Palma, nuestro queridísimo amigo.

La escasez de trigo en Europa

El diputado M. Maurice Long ha pronunciado en la Cámara francesa un interesante discurso, del cual traducimos los siguientes párrafos:

"No hay que hacerse ilusiones. En suma: calculando entre 35 y 40 millones de quintales de trigo el déficit de la cosecha de 1917, creo no ser pesimista. Sin embargo, es una cifra muy grande.

¿En qué situación se halla Europa en este momento? En Inglaterra se calcula que faltarán unos 60 millones de quintales. El déficit en Italia asciende á una veintena de millones de quintales. Si se añade el déficit de todos los países neutrales y aliados de Europa, se requiere una importación de 170 millones de quintales. ¿Dónde adquiriremos ese trigo? No hablo de trasladarlo, sino sencillamente de comprarlo. ¿Cuáles serán las posibilidades de compra?

Según las estadísticas más serias, admitiendo que se realice una buena cosecha en los países productores, Estados Unidos, Canadá, Argentina, India y Australia, el exceso importable de todos estos países no pasará de cien millones de quintales, lo cual representa un déficit para nuestras necesidades de importación, aproximadamente, de 70 millones de quintales, ó sea un 40 por 100.

Agreguemos que cuando la paz se concierte, bueno es que el país lo sepa, bueno es decirlo, la paz no transformará la situación económica (muy bien, muy bien) como por golpe dado con una varita mágica; al contrario. ¿Queréis cifras?

Si sobreviene la paz, las necesidades se aumentarán con la demanda de los imperios centrales, que vendrán á hacernos competencia en el mercado mundial. Se les calcula aproximadamente de 80 á 100 millones de quintales. Nos encontraremos entonces frente á necesidades que se elevan á 270 millones, con recursos que no se aumentarán más que con el exceso exportable de los trigos rusos, los cuales, dada la exportación que ya se ha hecho y la crisis agrícola que allí, como en todas partes, se sufre, no rebasará la cifra de 20 á 23 millones de quintales de trigo. En resumen: el déficit, que sería de 70 millones en caso de guerra para los neutrales y aliados, se elevaría en caso de paz á 170 millones para toda Europa; es decir, que en este caso nos faltaría el 70 por 100 de nuestras necesidades de importación. Esta es la situación.

Tal es la crisis universal que se prepara, resultado de este acontecimiento formidable que hace que durante tres años los agricultores que en todos los países de Europa dirigan el arado en el surco hayan sido enviados á los ejércitos; es el resultado, en los países que no están en guerra, del hecho de que la mano de obra agrícola se haya marchado en parte á las industrias, á las fábricas de guerra, á causa de los salarios más elevados; es el resultado del hecho de que las mujeres, los niños y los viejos hayan dado un esfuerzo admirable, todo lo mejor que tenían; pero que por falta de cuidado y de entretenimiento, la tierra poco á poco se agote y sea menos fecunda.

Los trenes no llegan, el correo se recibe con retraso, los postes del telégrafo se caen, se desbordaron los ríos, se inundan las ciudades, se destruyeron de Marruecos no acaban de instruirse, se pierden las cosechas, se inundan las poblaciones, sientan ayes de dolor en los cuatro puntos cardinales, suben las patatas, no se entienden los señores de las Subsistencias... "Horrible visul", y haciendo el contrapunto á esta infernal orquesta, el satánico fragor de la guerra...

La riqueza forestal de España Verdades como puños

Desde León, el ex gobernador civil de Burgos, nuestro querido amigo Sr. Garrido, dice á La Epoca lo que sigue:

"Aquí no se hace Patria porque no se quiere, y porque muchos hombres públicos no conocen más país que el que ven desde las ventanillas del rápido entre Madrid é Irún.

Toda la meseta castellana está horriblemente pelada, y sus tierras pudieran ser repobladas á poca costa, siendo una risueña y lucida orden que sembradas de cereales, dan suficiente rendimiento. Que se lo pregunten á los pequeños labradores, que mueren de hambre y deben más que tienen de capital. El árbol es la solución del problema castellano y leonés.

La provincia de León, por ejemplo, tiene de todo. Páramos inmensos en los partidos de Valencia de Don Juan y La Bañeza, donde podrían hacerse grandes plantaciones de distintas variedades de pinos; vegas hermosas en los distritos de León y Astorga, regadas por los ríos Bernesga y Oruga, que bajan en otro tiempo de chopos de buena madera, árbol de silueta sencilla, monumental, de gran rendimiento y de rápido desarrollo; la fértil región del Bierzo, con frutales de abundante y buena producción, que con los partidos judiciales de Murias de Paredes, La Vecilla y Riano, forman una extensa cordillera de singular belleza y grandeza, con variedad de terreno y clima, merecedora de la atención de los Gobiernos y del acicate de la Prensa, en cuyos parajes podrían hacerse parques nacionales dignos de la imaginación del poeta.

Invito usted al Sr. Gasset á un recorrido minucioso por la montaña leonesa, y verá la suprema belleza de un paisaje ideal, no sólo por lo abrupto, sino por lo fértil y la variada topografía, selvática y brusca; accidentes que prestan á la campaña una atracción inefable de admiración á la Naturaleza, en cuya obra se halla ausente la mano del hombre. Queremos poder, y queriendo, pudiera hacerse, sin ir más lejos, en León, ciudad de terreno fértilísimo, una huerta que no envidiaría á la de Murcia.

León tiene riego abundante, sus bellísimas afueras están circundadas por solas viñas que no producen nada, abandonadas á la suerte, puesto que hasta la escasa madera que tienen es mala, y al repoblarlos de árboles frutales, adaptados al clima, este campo pintoresco y útil podría transformarse en positiva riqueza para sus habitantes. Se dirá por qué no se acometió antes tal obra. Pues por ignorancia, por pereza.

Pero intensificando la opinión, fomentando el Gobierno el cultivo del árbol frutal, se sacudirá la pereza, porque el caso es empezar; lo demás viene después.

En la provincia de León caben todos los cultivos de plantas: desde el chopo, en sus múltiples variedades, en las riberas; la escoba y el roble en la montaña; el pino en los llanos; hasta el eucalipto y el olivo en el Bierzo, y que pudiendo tener esta riqueza, casi todo el terreno está pelado y sus habitantes sin recursos, aferrados á una agricultura primitiva que no los sacará, mientras no se cambie de sistema, de la postrocción y la miseria.

No, todas las montañas no son como "nuestras", montañas, ni todos los ríos tienen la casta fructífera de "nuestros", ríos, ni los valles poseen la quietud dulzura de "nuestros", valles en el "Angelus". Porque no hemos escalado de niños todas las montañas, ni nos hemos bañado en todos los ríos, ni adolescentes hemos amado en esos valles como en "nuestro", valle natal. El rincón del mundo donde hemos nacido será siempre "nuestro", rincón, y al primer dolor, á la primera amargura volveremos los ojos á él.

Vamos, como verán nuestros lectores, formalizando esta Sección, la más valiosa de nuestro periódico. Aquí hemos de traer cosas de tal valor, que no habrá olivicultor que no busque y solicite con ansia esta publicación, que le facilitará, además, el conocimiento y enseñanza de los demás aspectos de la producción agraria.

Con esta Sección, el olivicultor, además de poseer cuanto le importa saber y conocer en su negocio, tendrá un periódico que trata de las demás cuestiones.

Limpieza del olivo

En el Ampurdán se usa una práctica muy digna de mención y de ser recomendada sin que hayamos tenido ocasión de averiguar si es allí antigua ó reciente, pero que va generalizándose en Europa, y especialmente en Italia, en las localidades en que se cultiva el olivo con cardillo y destreza, según la feliz expresión de Blasius. Consiste en hacer á las plantas la muy audaz ó vieja, además de la poda bienal, una limpieza general en el tronco y en las ramas gruesas. En ellos la corteza se arruga por sí sola y salta en escamas, formando sinuosidades donde se refugian insectos de todas clases, musgos, líquenes y otras vegetaciones parásitas, y además se reúne la humedad de agua de lluvia y del rocío.

En los olivos que se ven atacados de este mal conviene muchísimo rasar las partes escabrosas del tronco y de los ramos gruesos para quitarles todo lo que de la corteza y desterrar los miles de insectos con sus huecillos y las generaciones parásitas con sus gérmenes respectivos, y esta limpieza es mucho más eficaz y completa cuando va seguida de un lavado con agua y cal. Los árboles que se rascan y lavan así rejuvenecen admirablemente vuelven á tener una vegetación próspera y vigorosa por muchos años, y, sobre todo, están más seguros contra los ataques de aquellos insectos que son tan perniciosos al olivo y una de las principales causas de su esterilidad.

Los que van á hacer esta operación á un olivo que la necesita, escogen, como época apropiada al fin del invierno y el principio de la primavera para evitar que vengan los helos, los cuales serían muy perjudiciales á la corteza de la planta rejuvenecida.

Las rascaduras y todo lo inútil que cae al pie del árbol, no debe dejarse allí abandonado, sino que se reúne, ó para enterrarlo á bastante profundidad ó para quemarlo, á fin de destruir con seguridad todos los huevos de los insectos y gérmenes de plantas parásitas que se anidan allí.

Después de les dar un lavado abundante y cuidadoso por medio de un trazo basto que se empapa en lejía ó con un pincel grosero de esparto, porque siempre que-

da, á pesar de la rascadura más minuciosa que se les haga, una gran abundancia de huevos de insectos y gérmenes de parásitos, y sólo la lejía es la que los destruye y los hace saltar donde quiera que los coge.

Ventajas é inconvenientes de la cosecha precoz de la aceituna

En una conferencia celebrada por el Comité Agrícola de Perusa, el doctor Braschi se ocupó de la época en que se debe proceder á la recolección de la aceituna para obtener mejor aceite.

Según dicho doctor, la mejor es cuando empieza la aceituna á volverse negra tomando un color vinoso. Este estado, llamado en la práctica *madures industrial*, es el en que la aceituna contiene más aceite y de mejor calidad. Pretenden otros que la aceituna da más aceite cuando ésta está completamente madura; el profesor Becchi ha observado una diferencia de más de 1 por 100 en el rendimiento; pero el aceite que resulta de aceitunas demasiado maduras (hablando industrialmente) es muy grasoso, se enrancia fácilmente y sufre mucho por las influencias atmosféricas.

Andremos que las aceitunas caen en tierra cuando se hace tarde la recolección en las localidades sujetas á heladas precoces. Por fin, si se dejan demasiado tiempo las aceitunas en el árbol, se favorece el desarrollo de la mosca del olivo y se perjudica la vegetación en la planta y su florecencia subsiguiente. En resumen, el conferenciante recomienda la recolección pronta, que da mejor aceite, y no perjudica á la producción del olivo para el siguiente año.

Aspecto del mercado de aceites en Andalucía

Bien poco puede consignar el informador en esta decena respecto al tráfico de aceite en la plaza; el estado que durante ella ha reinado y el estar el puerto cerrado á la navegación, dan por resultado que puede clasificarse de nulo.

Sólo dos días se han arriesgado los arrieros á venir, y las muestras que circularon representarían unas 1,500 arrobas del nuevo y corriente.

Los almacenistas, por su parte, siguen contrariados y reservados. Los precios medios que en los días 10 al 10, ambos inclusive, pueden tener presente para regular las operaciones, según procedencia, presentación y acidez de muestra, son los siguientes:

Aceites corrientes, producción de 915 á 916, con poca acidez, menos de tres grados, de *trece pesetas ochenta y siete céntimos á catorce pesetas veinticinco céntimos* los once y medio kilos (55 1/2 á 57 reales).

Aceites nuevos, producción 916 á 917, bien presentados, de buena procedencia y poca acidez, de *atorce pesetas doce céntimos á catorce pesetas veinticinco céntimos* los once y medio kilos (55 1/2 á 57 reales).

Aceites endebles, nulos.

Aspecto del mercado, de alza.

MILAGRO SALVADOR

Ya no hace falta ni azufre, ni sulfato para el viñedo.

Por etapas sucesivas hemos ido bordeando este gran problema de la viticultura, cuyas enfermedades y padecimientos, que constantemente ofrecen graves conflictos al viticultor, por las plagas de que el viñedo sufre, las podemos dar por terminadas, ó muy disminuidas, por el desahucio que con frecuencia venimos realizando en esta sección.

Decimos antes que hemos ido bordeando el tratar de este particular, basta con interrogarte en el título de estos trabajos, que hoy hacemos desaparecer, no por la duda que á nosotros nos pudiera ofrecer la virtualidad del producto salvador, sino por la que pudiera ofrecer á los demás, y de ahí nuestra interrogación, que era un estímulo, una solicitud en tono de duda, para que todos pudiesen apreciar las que les ofreciese un remedio que verdaderamente parece milagroso.

Además, los graves lat. resos que se pueden comprometer al hacernos nosotros eco de esta medicación para el viñedo, sustitutivo del azufre y del sulfato, nos hacía ser prudentes, cautos, hasta recelosos, para que á nuestra propaganda, á nuestra recomendación, á nuestros estímulos y consejos para su empleo, no se le diese por nadie un sentido comercial, un espíritu egoísta, utilitario, del cual nosotros vivimos siempre muy alejados y en pugna también siempre con los altos intereses porque debemos velar y defender en parte todo egoísmo, toda ganancia, todo medio utilizable de publicidad, que nos repugna siempre mucho cuando no concuerda con la moral, con la verdad y con los intereses de la clase que representamos.

Y armado de estas armas, con los prestigios y autoridad que es justo reconocer tenemos, para recomendar, sin ser sospechosos, un producto salvador para la viticultura española, con pleno convencimiento ya de que el remedio que preconizamos no es fantástico, ni engañador, porque van llegando á nuestro poder, pruebas irrecutibles del mismo, suspendidos desde hoy la interrogante del título de estos trabajos, y empezamos á demostrar con pruebas lo que queda dicho, publicando desde hoy los textos de las cartas que van llegando á nuestro poder.

Una de ellas, fechada en Cariñena, el 9 de Marzo, con la firma de Genaro Corso, dice así:

"Puedo asegurar á usted que el producto *Sulfatador Líquido Casamajó*, ensayado en esta región en la campaña del año último, fué de resultados asombrosos, á pesar de que se empleó en pequeñas cantidades, por no conocerse entonces el valor que tiene contra las enfermedades *criptogámicas*, etc."

Otro, D. José Pujol de Hostalets de Pierola (Barcelona), nos dice:

"Afirmo á usted en conciencia, que el *Sulfatador Líquido Casamajó* por que me pregunta, fue ensayado y probado el año pasado y anterior, asegurando á usted que el éxito obtenido es calificado aquí de extraordinario, reanudo por ello gran contento y entusiasmo entre las gentes que lo probaron." (Textual.)

Y continuaremos en artículos sucesivos, trasladando aquí nuestros sentimientos leales, impresiones é informes.

50 por 100 á las importaciones, y toda la industria trabaja ahora al máximo de su potencia productora, dedicándose principalmente á la exportación, cuando antes trabajaba casi exclusivamente para los mercados nacionales.

Aunque se nota un ligero aumento del costo de la vida, es siempre mucho menor que el de otros países. El bienestar general que ha producido en nuestra Patria el aumento de exportación de productos industriales y agrícolas es extraordinario. En Vizcaya, en Guipúzcoa, en Cataluña, en Andalucía, en Asturias, paises exportadores por excelencia, se advierte en estos momentos señales de una prosperidad material como no se había gozado en muchos años.

Todo esto, que son datos ciertos y positivos, permiten afirmar que sería una grave equivocación el proyecto que se atribuye al Gobierno de restringir el consumo de algunos artículos. Su misión no debe ser ésta, y si dar todo género de facilidades para la entrada de las primeras materias que se necesitan. Con esto bastaría para que no se interrumpiese la normalidad de la vida española.

La gasolina

Una Real orden que merece leerse.

El Instituto señor: Vistas las diversas reclamaciones del Real Automóvil Club y de la Sociedad general de Agricultores, relativas á la forma en que se introduce en España la gasolina, mezclada con el petróleo que se importa en el país procedente de los Estados Unidos, que adeuda el derecho señalado en la partida 23 del vigente Arancel:

Resultando que en diversos ensayos realizados en el Laboratorio Central de este Ministerio con diferentes muestras procedentes de distintos cargamentos, se ha notado que la riqueza en gasolina de estos aceites era variable, según las procedencias de dicho artículo, nunca superior á 18 por 100, mientras que en algunos de los ensayos verificados resultaron riquezas de gasolina hasta 47 por 100.

Considerando que si bien el producto extranjero importado deja un residuo de 20 á 30 por 100 de aceites fijos cuando se les destila á 300 grados centígrados, que es la condición que se exige para adecuar por la partida 23, á razón de 25 pesetas los 100 kilogramos, no es menos cierto que no se trata de una primera materia procedente de la naturaleza, sino de un producto artificial, fabricado expresamente para su venta en España:

Considerando que aunque el gravamen arancelario entre el referido petróleo y la gasolina sólo tiene una diferencia de cinco pesetas en cada 100 kilogramos, algo menos de cinco céntimos de peseta en litro, no por eso deja de ser la entrada en España del producto de referencia un hecho que causa perjuicios al Estado é impide la importación directa de gasolina, que tal vez pudiera venderse al público en mejores condiciones que las que actualmente ofrece la industria refinadora de petróleo, que importa el aceite mineral de que se viene tratando.

Considerando, finalmente, que es justo y conveniente para los intereses del Erario, y para los generales del país, poner término á una situación que perjudica el desarrollo de la riqueza agrícola y de los transportes y locomoción por los caminos ordinarios.

S. M. el Rey (Q. D. G.), de conformidad con lo acordado por el Consejo de Ministros, se ha servido disponer:

1.º Desde el día 1.º de Marzo del corriente año, los petróleos y aceites minerales procedentes del extranjero que se importen en la Península é islas Baleares, y que adeuden los correspondientes derechos por la partida 23

del vigente Arancel, con objeto de ser destinados á la destilación fraccionada en las refineras establecidas en el territorio nacional, quedarán sometidas á una intervención en todas y cada una de las diversas operaciones que con ellos se realicen hasta obtener la gasolina, el aceite de alumbre, el lubricante y cualquier otro producto que de los mismos pudiera extraerse.

2.º Los empleados que desempeñen la referida intervención tomarán razón de las cantidades de petróleo que se introduzca en la refinera que tenga á su cargo, así como de las que se obtengan de gasolina, de aceite de alumbre y de lubricante procedente de los diversos cargamentos que se importen en la fábrica y sean en la misma objeto de destilación ó refinación.

3.º Los depósitos donde se conserven los productos elaborados tendrán sus tubos de salida y entrada en forma que no pueda extraerse ni introducirse ninguna cantidad de líquido en su interior sin á conformidad del empleado que desempeña la intervención.

4.º Los petróleos ó aceites minerales que se encuentren clasificados arancelariamente en la partida 23, no satisfarán cantidad alguna á su importación en la Península é islas Baleares, limitándose las Aduanas á exigir al introducido garantía de los correspondientes derechos, y en sustitución de los mismos abonarán, á la salida de la fábrica donde hayan sido objeto de destilación ó refinación, 30 pesetas por cada 100 kilogramos de gasolina, 35 por igual cantidad de petróleo para el alumbre y 40 por el mismo peso de lubricante procedente de aquéllos. Dichos gravámenes se cobrarán á la salida de las fábricas, á medida que entren en circulación las cantidades producidas.

5.º La gasolina en bidones y cantidades menores de 100 litros que circule por el territorio español, deberá llevar un precinto con las indicaciones necesarias para justificar en todo tiempo su procedencia y el pago de los correspondientes derechos; cuando las expediciones de dicho producto sean mayores de 100 litros, ó se trate de aceite lubricante ó petróleo para el alumbre en cantidades superiores á 100 kilogramos, irán acompañadas de una guía expedida por la refinera y visada por el interventor, ó de un *cuadri* del almacenista revendedor, según los casos, de modo que siempre pueda acreditarse el origen de dichos productos; y si éstos procedieran directamente del extranjero, la guía de que se trata será facilitada por la Aduana importadora con referencia al documento de adeudo; y

6.º Esta Dirección general dictará los órdenes convenientes á los Administradores de las Aduanas de los puertos en donde existan refineras ó fábricas de gasolina, para asegurar el cumplimiento de lo dispuesto anteriormente.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 31 de Enero de 1917.—Alba.—Señor Director general de Aduanas.

Resultado de algunos ensayos de bonos en el cultivo de la avena

Creyéndonlo de gran interés para los agricultores, exponemos en el presente artículo, en forma de cuadro, los resultados de varias experiencias de fertilizantes en el cultivo de la avena, indicando primero los nombres de los experimentadores, cuyos números (puestos al principio) se refieren á los mismos que aparecen en la primera columna del cuadro:

1. D. Sinfiriano Aragonés, de Campanarón (Soria).
2. Domingo Almería, de Barrio de las Casas (Soria).
3. Joaquín Carpintero, de Cáceres.
4. Antonio Oliver, de San Juan, Mallorca (Baleares).
5. Francisco Aguilár, de Dos Hermanas (Sevilla).

Número del cultivo.	Paredes.	FÓRMULA EN KILOS				Cosecha de avena. Kilogramos.
		Super-fosfato.	Amoniaco = Am. ó Nitrató = Ni.	Potasa Clo. ó Sul.	Potasa Clo. ó Sul.	
1	I	0	0	0	0	843
	II	300	50 Am. y 100 Ni.	0	0	1.016
	III	300	50 Am. y 100 Ni.	71 Sal.	0	1.200
2	I	0	0	0	0	1.400
	II	300	200 Am.	0	0	2.100
	III	300	200 Am.	133 Clo.	0	2.688
3	I	0	0	0	0	900
	II	200	80 Am. y 120 Ni.	0	0	1.646
	III	200	80 Am. y 120 Ni.	100 Clo.	0	2.340
4	I	0	0	0	0	075
	II	180	150 Ni.	0	0	1.407
	III	180	150 Ni.	75 Clo.	0	2.058
5	I	0	0	0	0	1.170
	II	300	50 Am. y 100 Ni.	0	0	1.915
	III	300	50 Am. y 100 Ni.	80 Clo.	0	2.180

NOTA.—Am. significa sulfato de amoniaco; Ni., nitrató de sosa; Clo., cloruro de potasa, y Sul., sulfato de potasa.

BIBLIOGRAFIA

Estación enológica de Villafranca del Panadés.—Sección de Enseñanzas especializadas de Viticultura y Enología (creada por R. D. de 23 de Mayo de 1913.—Convocatoria.

Este establecimiento dará un Curso breve intensivo de Enología para viticultores, criadores y comerciantes de vinos que, no pudiendo ausentarse por muchos días de su residencia, deseen, no obstante, perfeccionar sus conocimientos aprendiendo y practicando en corto espacio de tiempo los principios y modernos procedimientos de esta ciencia.

La duración de este Curso será de diez días consecutivos, empezando el 23 de Abril próximo. Se designarán ocho horas de cada día laborable á esta enseñanza, distribuidas en conferencias teórico-prácticas, ejercicios de degustación metódica de vinos, prácticas de análisis comerciales de los mismos, hoy día indispensables tanto al productor como al negociante; prácticas de bodega y visitas á las más importantes instalaciones particulares vinícolas de esta villa y de las poblaciones vecinas.

Para asistir á dicho Curso deberá solicitarse del Director del Establecimiento antes del 10 de Abril mediante simple carta, en la que el interesado indicará el nombre y lugar de residencia, edad, si es viticultor, elaborador ó comerciante en vinos y si posee estudios especiales en la materia ó algún título académico; estos datos y otros que se crean convenientes deberán hacerse constar á fin de disponer agrupaciones de los alumnos que se encuentren en condiciones de capacidad andogas para ciertas prácticas que se realizarán colectivamente.

El número de plazas será limitado; se remitirá gratuitamente á quien lo solicite un folleto ilustrado conteniendo el reglamento, y los programas, el plan de visitas, excursiones y demás antecedentes sobre estos cursos.

Villafranca del Panadés, 1 de Marzo de 1917. El Ingeniero Director, Cristóbal Mestre Artigas.

EL TRASIEGO DE PRIMAVERA

En los años anormales, al final del invierno, cuando la temperatura cambia, se procede á separar el vino de las heces, ó sea al trasiego de Marzo ó de primavera.

Esta operación indispensable tiene por objeto librar al vino de los efectos perjudiciales, que pueden tener lugar por la influencia del depósito que se forma en el fondo de los recipientes vinarios. Este depósito contiene diversos gérmenes, que, en la época en que cesa el frío y la temperatura es más suave, recobran cierta actividad, y por esta razón su eliminación es de mucha urgencia.

Después que el vino ha experimentado la acción bienhechora del frío, al final de Febrero á Marzo, se presenta con un aspecto diferente al que tenía en el mes de Noviembre. Los principios nitrogenados, gomosos, tánicos, la materia colorante en exceso, se han precipitado poco á poco. El cremor de tartáreo es menos soluble á medida que la tem-

peratura desciende, precipitándose en parte. Dichas transformaciones son necesarias para asegurar más tarde la transparencia y limpieza del vino.

Del mismo modo la conservación del vino se asegura mucho mejor, desde el momento que los citados gérmenes ó fermentos, atareados por esas bajas temperaturas, son eliminados con las heces. Esta acción esterilizante del frío, y su poder de defecación, constituyen un poderoso auxiliar natural para la vinicultura.

El contacto del aire se recomienda en el primer trasiego practicado antes del invierno, cuando el nuevo vino no presenta tendencia á alterarse. En Marzo debe evitarse la aireación, que pudiera modificar el gusto del vino, su bouquet y su color. Sólo en el caso de que los vinos presentasen cierta cantidad de azúcar sin fermentar, es cuando dicha manipulación debe hacerse en contacto del aire, teniendo, sin embargo, presente que dichos vinos están bien combulgados. La influencia del oxígeno del aire activa las levaduras y la fermentación puede terminarse.

Los vinos trasiegos deben colocarse en recipientes azufrados.

En algunas regiones son refractarios á practicar este trasiego de primavera, creídos de que el vino, en contacto de las heces, adquiere algo más color. Este es un principio erróneo y una vieja rutina, que expone á los vinos al desarrollo de enfermedades y á su mala conservación.

Noicias del Ministerio de Fomento

Consejo Superior de Fomento.

La Comisión permanente del Consejo Superior de Fomento, que constantemente viene trabajando por el fomento y desarrollo de la producción y comercio nacional, se ha reunido en sesión, y después de haber dictaminado varios expedientes y reclamaciones remitidos á su informe se ocupó de los trabajos realizados por los Consejos provinciales de Badajoz, Baleares, Logroño, Barcelona, insular de Las Palmas, Gerona, Lugo, Guadalajara, Burgos y Tarragona, sobre los medios adoptados para la extinción de plagas del campo, fomento de la industria sedera, aprovechamiento de aguas para riegos y usos industriales, motocultura para las labores agrícolas, epizootias y enfermedades de los ganados; formación de estadísticas agrícolas, precios medios de los productos, importación y exportación de éstos, mercados extranjeros y otros servicios de importancia para la agricultura y ganadería, industria y comercio, y se acordó felicitar al Consejo de Tarragona por la labor que realiza.

Dicen de Londres. Se comenta mucho la situación creada por el Gobierno alemán al Gabinete de Madrid, que se había dirigido á los Gobiernos inglés y francés preguntando si permitirían el paso libre de un cargamento de 770 toneladas de semilla de remolacha de Alemania, cuya exportación había prometido el Gobierno alemán. Después de cuidadoso estudio, tanto el Gobierno inglés como francés accedieron á la petición; pero el Gobierno alemán niega ahora en cambio el permiso que había ofrecido.

—Entre el conocido y entusiasta agricultor de Sevilla D. Miguel Sánchez Dalp y el director general de Agricultura se han cruzado los telegramas siguientes: "Atendiendo á sus deseos estoy sembrando trigo de gran precocidad conseguido por selección del indígena Barbilá, poniendo á su disposición el sobrante de mi simiente por el lo estima necesario. Queda á sus órdenes su amigo, Miguel Sánchez Dalp."

"Una vez más demuestran usted ser uno de los primeros agricultores de España. Su ofrecimiento le honra. Me diga qué cantidad de trigo le sobrará y su precio, para, caso ser posible, ensayarlo en varias Granjas del Estado.—D'Angelo."

"Recibo su atento telegrama, que me honra, y en contestación tengo el gusto de comunicarle que, siendo para ensayos, pida el que haga falta, rogándole que, enviándome suficiente cantidad de remolacha con ser útil á la Nación.—Miguel Sánchez Dalp."

La compra de naranjas.

El señor presidente accidental de la Cámara de Comercio de Valencia ha recibido del señor consul de Alemania en esta ciudad comunicación en que le participa que se han establecido oficinas de venta de naranjas en casi todos los distritos consulares de España y que en Valencia se ha encargado de la compra la casa de D. Enrique B. h., hallándose en marcha dicho negocio, comprándose cantidades de naranjas que se expiden á medida que hay vagones disponibles.

Los alemanes establecen oficinas para la compra de naranjas.

La Federación local de Sociedades obreras ha celebrado una reunión para tratar de la Asamblea que deba celebrarse el día 25 en Madrid, con motivo de la actividad del Gobierno, que no resuelve el problema de las subsistencias.

Asistieron representaciones de todas las Sociedades federadas, y se tomó el acuerdo de nombrar á Angel Lacort para que asista como delegado á la referida Asamblea.

Nuevamente se encuentra en Zaragoza el ingeniero Maese, para estudiar los medios oportunos de normalizar el tráfico ferroviario.

De acuerdo con los funcionarios del Norte y del Mediodía, ha organizado un servicio especial de trenes para la conducción de remolacha, que funcionarán inmediatamente, consiguiendo con ello no perjudicar á los agricultores ni á los fabricantes, que van careciendo de primera materia, pues tienen que recibir más de 30.000 toneladas de remolacha.

alegría infinita, leemos con inmensa pena, títulos a los sucesos de la guerra como el siguiente:

Los submarinos alemanes, han hundido cinco millones de toneladas buques mercantes y 850.000 toneladas buques de guerra.

Y esto lo dicen los periódicos que aquí simpatizan con los alemanes, respondiendo a éstas bárbaras alegrías. Los periódicos alifardados, revelándose en igual forma.

Dentro de poco, si Dios no pone tiento en nuestra pluma y en nuestros espíritus, veremos los campos españoles arrasados por una guerra civil, por la defensa de las unas y de las otras fobias y filias, una parodia in fama de aquella otra de la guerra civil de los siete años, que arrasó a España, por sí D. Carlos María Isidro de Borbón, hermano de Fernando VII tenía mejores derechos a la sucesión a la Corona, que su hija Isabel II.

No es verdad que estamos dejados de la mano de Dios?

Según el Times, la escasez de patatas es tan grande en Inglaterra, que se ha impuesto la implantación de diversos días a la semana sin patatas.

Las existencias de este tubérculo están agotadas, y la que aún existe en las aldeas es guardada por los labradores a fin de conseguir mayores precios. Los lazaos de Londres no pueden ya ser abastecidos de patatas.

La situación en Aleira es desconsoladora, y a causa de la miseria que reina se cometen frecuentes atentados contra la propiedad, estando la cárcel llena.

De Aleira y Carcagente emigraron miles de hombres. En idéntica situación se encuentran Algemesi y otros muchos pueblos de la región; pues la falta de vagones para el tráfico, obliga a paralizar todas las operaciones de recolección, acarreo y confección, evitándose que circule el dinero necesario para trabajar la tierra.

Se teme que la amenaza de huelga general para el jueves en Aleira sea un hecho, y que la secunden los pueblos inmediatos.

Según el balance último del Banco de España, al día 31 de diciembre de 1916, en circulación, era de 2.403 millones, y aunque en el día 17 ha bajado a 2.397, la aproximación de estas cifras a la de 2.500 millones, límite de emisión legal, motivó comentarios sobre la necesidad de elevar esta última cifra de la autorización para emitir billetes del Banco de España.

Las cosechas mundiales, según el Instituto Internacional de Agricultura, son en el Canadá, Norte-América, India, Rusia, Inglaterra, Francia, España, Italia, Noruega, Dinamarca, Rumania, Suiza, Japón, Egipto y Túnez, 6.966.491.640 quintales métricos de trigo.

Las de centeno en Canadá, Norte-América, Rusia, Suiza, Noruega, Holanda, Dinamarca, España, Francia, Irlanda e Italia, de 2.514.051.000 quintales.

Las de cebada en los mismos países que el trigo, menos la India, de 2.262.218.000 quintales.

Nuestra exportación en el año de 1916 ha sido de 1.368.030.000 pesetas, con un aumento sobre 1915 de 125.59 millones, y más de 500 sobre 1914.

El oro importado ha subido en el año a 355.379.207 pesetas.

Y parece mentira, por que no le vemos por ninguna parte!

El fraude más escandaloso reina en materia de abonos. No los echéis sin antes analizar. Así proceden todos los agricultores que saben defender sus intereses.

Determinación del ácido fosfórico, nitrógeno, potasa, cada una 750 pesetas. 25 gramos bastan. Mandarlos por correo a D. Comandante Granell, Laboratorio de Análisis, Atocha, 151, Madrid.

Con los certificados del químico Sr. Granell, sabréis lo que os venden que ya en sí no es poco, y en los fraudes podréis exigir descuentos en letras y facturas o a fuertes indemnizaciones que amparan las leyes de la Nación.

Los rigores de este invierno, largo y pesado como no se recuerda otro, hicieron un alto durante unos, muy pocos, días que dejó de nevar, helar, llover, granizar y, en fin, todos los meteoros se pusieron de acuerdo y se contuvieron, haciendo buen tiempo, y las plantas con tan fausto motivo progresaron un poquito saliendo del letargo a que estaban sometidas a causa de los extremos atmosféricos a que nos referimos.

Pero el tiempo se cansó pronto de ser bueno, y Marzo... volvió el rabo y nos trajo tiempo de nieves y lluvias, etc., etc.

El Gobernador civil de Madrid, se lamenta de la parsimonia con que se realiza la incautación del sobrante de trigo en los pueblos, por la pasividad de las autoridades municipales y del vecindario, y dice que está dispuesto a multar a los alcaldes por su censurable conducta.

tencias de las provincias de Toledo y de Guadalajara faciliten partidas de trigo para Madrid, por ser la cantidad de dicho artículo que existe en esta provincia, insuficiente para el consumo de la corte, según manifestaciones del alcalde.

J. FERNANDO FRAILE

Venta de la acreditada marca de champagne Moine. Agente exclusivo para las ventas de las propiedades de El Hogar Español, en Zancara. Venta de quesos manchegos, elaboración propia, premiada en varias exposiciones. Pequeño negocio enológico, peritación y administración de fincas, presupuestos y planes relacionados con las mismas. Exportación de cereales. Vinos y frutos del país, en comisión y por cuenta propia. Cobro de letras e informes comerciales.

Mercados nacionales

Tarragona. Unicamente en vinos y algo en alcoholes se trafica; pues la disposición gubernativa prohibiendo la exportación de algunos frutos, entre ellos el arroz, ha paralizado el movimiento comercial, saliendo a veces hasta perjudicados productos que tienen poco que ver con la exportación.

Barcelona. Las ventas de trigo hacen muchos días que son pocas a causa del retraimiento de estos fabricantes, quienes dicen que tienen que vender las harinas en muy malas condiciones y no les tiene cuenta trabajar teniendo que pagar los trigos a los precios actuales.

Estos días han pagado trigos de línea Ariza buenos, de 66 a 66,50; muy blancos superiores, de 66,50 a 67, y lo mismo los de Valladolid y estaciones inmediatas.

Los candelales de la Mancha se pagan de 67 a 67,50, y las jajas de 66,50 a 67. Los trigos de Extremadura, de 65,50 a 66. Los candelales buenos de Sagovia se han vendido de 66,50 a 67, y los superiores, a 67. Hoy se ha vendido un lote de trigo selecto de Arvalo, a 68.

Los trigos de Aragón se pagan, según clase, de 42,50 a 46 pesetas los 100 kilos sobre vagón está. En trigos duros se han hecho algunas operaciones de 37 a 37,50, según clase y procedencia.

Fuenteauco. Después de dos meses de incansables lluvias, seguidos de ocho días despejados, volvió el frío intensísimo, lluvias y hasta copiosa nevada el día 6, perjudicándose con ello los sembrados y los árboles. Trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 16,50; garbanzos de sembra superiores, 75; guisantes, 11; alubias, 30; habas, 13; patatas, 1,75 pesetas arroba; cereales en vino, 19; vino tinto, 3,25 pesetas cántaro; aceite, 24; ovejas emparejadas, 35; bueyes, 500, y vacas, 300. Aceite al alza.

Lerida. Trigo monte superior, a 23 pesetas la cuartera; mediano, a 22,00; fofo, a 21,00; cebada, a 14; avena, a 14; maíz, a 17,00; habones, a 21,00; habas, 21,00; judas, de 88 a 41; arvejas, a 13,75. La cuartera es de 73,96 litros.

Jaén. Bien poco ha variado el estado de los campos desde la última información, pues el temporal de lluvias ha dejado pocos días en claro y por consiguiente los sembrados han adelantado poco y se han perdido algunas porciones a causa de encharcamientos; por la misma circunstancia, aún hay términos donde no se ha terminado la recolección de aceituna, impidiendo al mismo tiempo las labores de labra en cereales y leguminosas y las de alzar en los olivares; sin embargo, desde hace unos días ha dejado de llover y ha comenzado un período activísimo en todas las labores atrasadas del campo.

La enseñanza del procedimiento de fumigación de olivos con ácido cianhídrico contra el Phloetrips oleae que con tan buenos auspicios comenzó, también ha sufrido retraso por el mal tiempo, mermándose en mucho el número de olivos que han podido curarse.

Castellón. Ha continuado la replantación de viñedos con cepas americanas, de las que ha habido fuerte demanda. La recolección de la naranja, si bien ha continuado, como es natural, ha experimentado calma extraordinaria desde el principio del mes actual, en que, a consecuencia del bloqueo anunciado para Inglaterra, se han reducido los embarques. La situación económica de las poblaciones productoras ha llegado a un estado imposible de soportar de todo punto, legándose a suspender la cotización y habiéndose tenido que recurrir a la petición de auxilios al Gobierno para sostener la vida.

La cosecha de aceituna resulta casi nula, y aún agusanadas las pocas aceitunas que se han cogido, no habiéndose obtenido ni en cantidad suficiente para conservar en la región de Segorbe y Jérica-Viver. Solo en algunos términos de la parte Norte de la provincia se ha recogido en la proporción de una cuarta parte a la mitad del año anterior.

Villalón. Sostenidos los precios de las harinas, y ventas regularmente animadas. Vale primera, a 22 reales arroba; panadera, 21,12; salvados firmes; terciolla, 16 reales arroba; cuarta, 14; comidilla, 13; gordo, 12.

Trigos poca demanda y paralizadas las operaciones. Vale 64 1/2 reales; cebada, 39; avena, 28; garbanzos, de 120 a 140; lentejas, 75. Cereales al desiete, 120; de seis meses, 230; ovejas emparejadas, 40 pesetas; al mercado del queso hubo poca entrada por haber disminuido mucho la producción. Se presentaron a la venta solo unas 650 arrobas que se vendieron de 17 a 17,50 pesetas arroba.

Manzanera. Después de un gran temporal de lluvias, fuertes vendavales y otros excesos, llevamos tres días con un sol espléndido, que beneficia mucho el campo para el desarrollo de los sembrados. El negocio de vinos está con tendencia sostenida. Hay muchas existencias y la oferta es abundante; demanda poca. Se cotiza vino blanco, a 4 pesetas 16 libros; tinto de 14 grados a 4,50. Ventas: 8 vagones a 4,25. Salidas: 10 vagones; azafrán vale 32 pesetas libra; patatas, 1,66 arroba.

Palencia. Fuera de los días de mercado, las entradas de granos en esta plaza son reducidas. Se sigue pagando en estos almacenes el trigo a 64 y 64,50 reales las 92 libras. El centeno, a 49 reales fanega; cebada a 38,50 y 39; tinos, a 48, y avena, a 28.

Valladolid. Mercado del Canal. Las entradas de trigo en este mercado fueron hoy unas 700 fanegas, que se pagaron entre 66,50 y 66,75 reales las 94 libras. Pesetas 38,44 y 38,58 los 100 kilos.

Algunas pequeñas partidas de clase muy superior se pagan hasta 67 reales las 94 libras. Pesetas 38,72 los 100 kilos. Tendencia firme en los precios. Mercado del Arco. Unas 150 fanegas de trigo en clase buena superior entraron en este mercado, habiéndose pagado a 67 reales las 94 libras y algo hasta 67,25. Pesetas 38,72 y 38,87 los 100 kilos.

De clase corriente se presentaron unas 100 fanegas de este cereal y se vendieron entre 66 y 66,50 reales las 94 libras. Pesetas 37,14 y 38,44 los 100 kilos. Tendencia muy firme en las cotizaciones. Graos de plenas. Los diferentes precios a que se pagan estos granos al detal, en los mercados de la capital, son los siguientes, para clases corrientes buenas: Centeno, a 49 reales las 90 libras; cebada, a 39 reales las 70; avena, a 20 reales los 25 kilos; yeros, a 50 reales los 44, y algarrobas a 50 reales las 94 libras. Las entradas de los distintos artículos de este grupo siguen siendo reducidas.

Harinas. Se cotizan en esta plaza las diferentes clases a los siguientes precios: Extras superiores, a 48,50 y 49 pesetas los 100 kilos; primeras buenas, a 47,50 y 48 ídem; segundas ó de todo pan a 46,50 y 47 ídem. Santa María de Nueva. Aspecto del campo: Regular; propra poca a causa del reenfriamiento del exceso de humedad. Movimiento del mercado: Paralizado. Salida: un vagón trigo. Alza en los precios: sostenidos. Trigo, 16 pesetas fanega; centeno, 12; avena, 8, y cebada, 9.

Aleañiz. No se ha presentado mal el mes de Marzo, pues, excepto dos días de fuerte viento la temperatura ha sido muy buena, así es que las tierras se van poniendo en condiciones para las faenas y siembras de primavera. Precios del mercado. Trigo de monte, 54 pesetas cahiz 179 litros; ídem de huerta, 54 pesetas íd.; cebada, 30 pesetas íd.; avena, 24 pesetas íd.; maíz, 36 pesetas íd.; judías, 80 pesetas íd., carbón mineral, 3 pesetas quintal, vegetal 15 céntimos kilo; carne de cerdo, 2,50 pesetas íd.; ídem de cordero, 2,25 pesetas íd.; huevos, 1,75 pesetas docena; patatas 2,50 pesetas arroba (12 kilos 500 gramos); aceite, 17,50 pesetas íd.; íd. fino, 21 pesetas cántaro de 15 kilos; vino, 3,50 pesetas decalitro; harina de primera, 54 pesetas los 100 kilos; de segunda 50 pesetas íd.; terciolla, 40 pesetas íd.; cabezuela, 18,50 sacos de 60 kilos; mendulillo, 11,50 sacos de 40 kilos; pulpa, 9 pesetas ídem.

Gutierrezmouzo. Por aquí tenemos un tiempo endiabrado para las operaciones agrícolas. Nada se ha hecho en la berbechera, y poco y contraproducente en el mercado. Los precios del mercado son: Trigo, 66 pesetas las 94 libras; cebada de 39 a 40; con firmeza; centeno, 48 a 49 fanega, sin existencias; algarbas, 46 a 47 fanega; yeros, 50 a 52; guisantes, 52 a 54, y garbanzos de siembra a precios inconcebibles por lo baratos.

Toro. Las entradas de granos en este mercado son algo reducidas, pagándose hoy el trigo de 63 a 64 reales las 94 libras. Pesetas 38,44 a 37 los 100 kilos. El centeno se cotiza de 49 a 50 reales fanega; cebada, de 42 a 43. Garbanzos para siembra se venden a 25 pesetas la fanega, y comestibles buenos, a 25. Harinas de primera, a 24 reales arroba y de segunda, de 20 a 21. El vino se vende entre 20 a 22 reales cántaro, según clase y graduación.

Zamora. Hoy ha sido el último día de la feria anual de ganado vacuno celebrada en esta capital. A causa del temporal se dio el ferrial muy desanimado, pues únicamente se presentaron a la venta

unas 50 cabezas, las cuales se pagaron a precios muy elevados.

Zaragoza. En esta provincia han subido los precios de los aceites, llegando a 22 pesetas el cántaro de 15 kilos en Alcañiz, y a 17 y 18 pesetas arroba de 12,60 kilos, las clases corrientes, cuyos precios son también los que rigen en las comarcas de Tudela, Borja y Sabiñán.

Sevilla. Llevamos varios días sin negocios en el mercado de aceites por las circunstancias que los temporales han creado en esta región, en donde los perjuicios son grandes y la circulación hubo de suspenderse por caminos y carreteras. Hasta que la situación no se normalice no hay que esperar negocio ninguno en esta grasa, cuyos precios son actualmente nominales.

Medina. El mercado de cereales está sostenido. Entrada: 400 fanegas de trigo que se pagó de 65 1/2 a 66 1/2 reales las 94 libras; cebada, 300 de 39 a 40; algarrobas, 200 de 44 a 45. El tiempo de lluvias y viento. El campo regular. El mercado de ganado lanar sigue nulo.

Tarazona. Estamos en pleno período de poda del viñedo a causa de los temporales que la han retrasado; pero ya desde hace días ha mejorado el tiempo teniendo días primaverales y de continuar así, en esta semana que entra se podrá hacer en los sembrados la operación de garabato. El negocio de vino algo flojo por escasearse demanda; oferta y existencias muchas. Precio de los tintos de 13 a 14 grados, a 13 y 14 reales arroba respectivamente. Tendencia floja. Salidas: dos vagones diarios y algún que otro carro. Vendidas hoy 2.000 arrobas.

Arganda. Toda esta quincena se viene observando bastante escasez de demanda de vinos y muy paralizado el negocio y con este motivo los precios están flojos y con tendencia a la baja. Hay bastante oferta, mucha existencia y pocas ventas. La tendencia es de calma. Los precios de los tintos de 14 grados son de 15 a 17 reales arroba. Vendidas últimamente 500 arrobas.

Reveaga. El tiempo empezó en Marzo muy bueno, tres días después llegaron los temporales que han traído la desolación a varias provincias, aclaró el 9 y volaron las lluvias y granizos el 11, y así estamos sin poder sembrar avenas, tardos sin plantar viñedos, sin hacer labores en las tierras por estar llenas de agua. Por otra parte, el precio del trigo muy indeciso, compradores y vendedores a la expectativa de variaciones que no llegan y así se vende poco. El trigo se cotiza a 63 y 63 1/2 las 92 libras; cebada, a 40; avena, a 30; lentejas, a 80; garbanzos, de 160 a 200; alubias, a 70; harina, a 21, 22 y 23 reales arroba; patatas, a 1,50 reales arroba; ofertas a 65 reales fanega de todo; leche de ovejas, a 25 céntimos cuartillo; pan, a 50 céntimos kilo; naranjas, a 1,50 reales 100.

Mercado de Madrid

Ganado cerdo. La situación no ha variado, y los tratantes no quieren vender. No se hacen operaciones. Bueyes, toros, vacas y lanares. La Unión cotiza: Cebones, a 106 y 109 reales arroba canal (a 231 y 237 pesetas kilo). Toros, a 000 (a 0,00). Vacas, a 000 (a 0,00). Ganado mediano, a 00 (a 0,00). Carneros, a 000 pesetas kilo canal; ovejas, a 0,00; corderos, a 280.

Vacuno mayor, Terneras y lanares. Solo hay una novedad en la impresión sobre el vacuno mayor: que el ganado de peor clase ha llegado ya ha pagarse un día dentro de esta semana a 102 reales la arroba. Las clases regular y escogida sin cambios sensibles. Los toros alrededor de los 110 y 112 reales en arroba. Y vamos viviendo, ó mejor dicho, muriendo. Las terneras montañesas, gallegas y de la tierra se cotizan en alza de cinco reales en arroba. Las resas tanto mantienen precios. Los lechales sin variación, y asimismo los lanares en el matadero. No obstante las Compañías y los abastecedores cotizan los corderos en baja y la tendencia es esa.

Precio general del ganado lanar. Para matadero: Ovejas, a 2,70 pesetas kilo canal; carneros, a 2,87; corderos, a 2,95. Terneras y lechales. A 190, 180 y 185 reales arroba. Montaña, a 105, 110 y 115. Asturianas, a 105, 110 y 115. Gallegas, a 95, 100 y 105. De la tierra, a 105, 110 y 116. Lechales, (comprendidos todos los derechos); a 9 1/2 reales kilo.

Sacrificio de reses en Madrid. En los días del 21 al 27 del anterior, ambos inclusive, se han sacrificado en el matadero de vacas de Madrid, las siguientes reses: 1.501 vacas, con peso de 354 124,5 kilos; 515 terneras, con 22.951 kilos; 1.809 lanares, con kilos 20.156,4.

lechales 00, con kilos 600; 2.292 cerdos, con kilos 231.836,8.

Cereales. Trigo, a 70 reales fanega; cebada, a 40 y 41 reales fanega; algarrobas, a 30 pesetas los 100 kilos; alfalfa, a 18 pesetas ídem; paja, a 40 céntimos arroba; maíz, a 34 pesetas los 100 kilos; avena, de 37 a 38 pesetas ídem; habas, a 33 pesetas ídem.

BANCO DE ESPAÑA

35 sorteo para la amortización de la Deuda a 4 por 100.

Debiendo acomodarse la amortización a lotes cabales, corresponde amortizar en este trimestre, que vencerá el 1.º de Abril próximo, la suma de trescientas suarenta y siete mil quinientas pesetas por los títulos emitidos en virtud del Real decreto fecha 27 de Junio de 1908, según el promotor del siguiente cuadro:

Table with columns: SERIES, BOLAS numeradas, TITULOS que representan, CAPITAL, BOLAS que han de representarse, TITULOS que representan, CAPITAL por intereses, A pagar por intereses, Total intereses amortización. Rows include values like 10.303, 67.696, 1.497.797,500, etc.

El sorteo tendrá lugar públicamente en el Salón de Juntas generales del Banco el día 1.º de Marzo próximo, a las once en punto de la mañana y lo presidirá el Gobernador ó un Subgobernador, asistiendo además una Comisión del Consejo, el Secretario y el Interventor.

Por cada serie se hará un sorteo parcial independiente, introduciendo en un globo las bolas que representen los títulos que de cada una existen en circulación, y extrayendo a la suerte las que correspondan al trimestre indicado anteriormente, entendiéndose que en las series A, B y C comprende cada bola diez títulos y uno en las series D y E. Las bolas sorteadas se exhibirán al público para su examen antes de introducirse en el globo. Se anunciarán en los periódicos oficiales los números de los títulos a que haya correspondido la amortización y quedarán expuestas al público, para su comprobación, las bolas de cada serie que hayan sido extraídas en el expresado sorteo. Madrid 15 de Febrero de 1917.—El Secretario general, O. Blanco Becio.

GRANDES El Aguila ALMACENES. Preciados, 3, Madrid. ROPAS Y ARTICULOS CONFECCIONADOS para caballero, señora y niños. Pídanse los catálogos cada temporada. Imprenta de Mario Angustano.—Bols, 8.—Madrid.

CAMPOS DE EXPERIMENTOS AGRICOLAS Juan Casamajo y C. ALMATRET (Provincia de Lérida) Casa la más económica y seria de España. SEMILLAS DE GRAN PRODUCCION: Trigos, avenas, cebadas, r.n.c. alphas, trebols y alfalfa de otoño y primavera. Trigo múltiple de la India a precios muy económicos. ARBOLES FRUTALES: Especialidad en melocotoneros y perales de fruto sabrosísimo. OLIVOS ARBEQUINES: Olivos Arbequines de autenticidad legítima, pasa de 500.000 que anualmente vendemos de uno, dos y tres años. GUANO COMPUESTO FERTILIZADOR RADIATIVO ABONO COMPLETO: Este guano es poderoso estimulante de la vegetación y precioso fertilizante para árboles y plantas en general. SULFATIZADOR CASAMAJO.—Previene y cura radicalmente el Mildew, Blask-Rot, Oidium y Podridura Gris de la Vid y toda clase de parásitos de Arboles y plantas. Esta casa, a más de los miles de clientes particulares, sirve a la mayoría de Asociaciones, Sindicatos y Agrupaciones Agrícolas de toda España. Toda la correspondencia dirijase al Despacho Central. Calle Blondel, Letra G. n.º 2.—LERIDA. Fídase Catálogo general que servimos gratis.

VIDES AMERICANAS LOS MEJORES PATRONES LAS MEJORES VINIFERAS BARBADOS — INJERTOS — ESTACAS INJERTABLES Y ESTAQUILLAS VIVEROS JAIME SABATE Campos de Pies Madres Centro Vitícola del Panadés Villafranca del Panadés (Barcelona) Teléfono interurbano, núm. 1 (Oficinas) núm. 86 — VIVEROS "LA SALA" (102 hectáreas) Los cultivos mejor organizados del mundo Vivero en la provincia de Huesca: Sucursal y plantaciones en el África del Norte EXPORTACION A TODOS LOS PAISES VITICOLAS PÍDANSE CATALOGOS

Camdos Eliseos de Lérida Gran Centro de Producciones Agrícolas Fundado por D. Francisco Vidal y Codina en 1864 DIRIGIDO POR D. SILVIO VIDAL PEREZ PROVEEDOR DE LA ASOCIACION DE AGRICULTORES DE ESPAÑA Especialidad que recomiendan a esta antigua y acreditada casa ARBOLES FRUTALES EN GRANDES CANTIDADES, DE LAS ESPECIES Y VARIEDADES MÁS SUPERIORES QUE EN EUROPA SE CULTIVAN Vides americanas, injertos, barbados y estaquillas de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad. Se enviarán gratis los catálogos de las diferentes secciones que se dedica esta casa a quienes los solicitan. La práctica en los embalajes y demás, permiten verificar la exportación a todas las regiones que me favorezcan con sus órdenes. TELEGRAFO Y TELEFONO

BAGAZO Ó TORTA DE LINAZA EL MEJOR ALIMENTO PARA EL GANADO DEUTSCH Y C. IA Oficina Central: Calle del Marqués de Valdeiglesias, 4, duplicado. MADRID

Centro Vitícola Ayelense Grandes viveros de vides Americanas Bautista Aparici y Comp.ª Ayelo Malferit.—VALENCIA (España). Establecimiento montado con arreglo a las últimas conclusiones de la ciencia ampelográfica. Millones de injertos, barbados, estacas injertables y estaquillas de vivero, procedentes de nuestras extensas plantaciones de cepas madres, absolutamente seleccionadas.— Única casa que dispone, a pesar de los sacrificios que su cultivo exige, de grandes existencias de híbridos de Berlandieri, singularmente el 41 B y el 420 A, que a su elevada resistencia caliza y a su abundante y normal fructificación unen la circunstancia de ser, especialmente el último, los portainjertos de los moscatales. La primera casa que ha introducido en España los híbridos del eminentemente ampelógrafo francés M. Richter R. 90 R. 110, que están revolucionando el campo vitícola, y sobre cuyo mérito extraordinario, excepcional, enviaremos un interesante folleto, editado por esta casa, a los agricultores que lo solicitan. Esta casa cultiva sólo las variedades que han dado resultado definitivo y concluyente. En plantas injertadas tiene notabilísimos portainjertos; garantiza la autenticidad de las plantas, y evacua cuantas consultas se le hagan sobre el problema de la reconstrucción del viñedo, cultivo de la vid, enfermedades, etc. Posee además grandes viveros de árboles frutales, olivos, almendros, albaricoques, melocotoneros, etc., cultivando con éxito fenomenal el olivo llamado Changlot real, resistente al frío y a la pobreza del suelo. Las condiciones de venta no pueden ser más ventajosas para todo agricultor. Pedid plantas y condiciones, y os asombraréis de sus resultados. Bautista Aparici y Compañía.—Ayelo Malferit (provincia de Valencia).

MOTORES VELLINO A Gasolina, Petróleo ó Gas, con Magneto y Regulador PEQUEÑA INDUSTRIA ELEVACION DE AGUA AGRICULTURA ALUMBRADO ELÉCTRICO PARTICULAR CINEMATOGRAFÍA El motor ideal para el agricultor Consumo de gasolina de 260 a 285 gramos por caballo y hora nunca realizado en los mejores motores conocidos. Pídanse la lista de precios y referencias. Presupuestos y estudios gratis para instalaciones completas de riego, así como para grupos electrógenos. Electrom para alumbrado eléctrico de fincas, casas particulares, cinematógrafos, casinos, conventos, colegios, asilos, balnearios, etc. LABORATORIO VELLINO Bruch, 127.—BARCELONA Taller electromecánico. Bruch, 127.—Barcelona.

POZOS ARTESIANOS Sondos en los pozos ordinarios para descubrir nuevas y abundantes corrientes.—Alumbramientos de aguas en poblaciones, dehesas y fábricas, etc.—Perforadoras a brazo y a vapor.—Se facilitan equipos de sonda en alquiler. MAQUINAS PERFORADORAS ROTATIVAS (con granalla de acero) para la INVESTIGACION DE MINERALES Con nuestras sondadoras modernas, sistema "DAVISCALYX", sin diamantes, se logra economía y gran diámetro en los testigos ó muestras cilíndricas, con precisión admirable de detalles en las rocas y minerales; no cabe mayor rapidez ni perfección para taladrar las rocas más duras. Estudios y exploraciones geológicas para el descubrimiento de AGUAS SUBTERRANEAS Se remiten catálogos ilustrados gratis IGNACIO RUIZ Plaza Murcianos, 3.—VALENCIA ADVERTENCIA: Se venderá una sondadora rotativa de una potencia capaz para 300 metros de profundidad con máquina de vapor (sin caldera) por 15.000 pts. Accesorios y diámetros ó convenir.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires:
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Cádiz el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso de Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea New-York, Cuba-Méjico:
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba-Méjico:
Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana, Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia:
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas:
Una salida cada 44 días arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Fernando Póo:
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata:
Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa), para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

VINOS TINTOS

DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)
DE LOS HEREDEROS DEL

EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR
LA MAS ALTA RECOMPENSA EN VINOS TINTOS EXTRANJEROS
Exposición de Bruselas de 1910.—GRAN PREMIO
Exposición de Buenos Aires de 1910.—GRAN PREMIO DE HONOR

Precios en la Estación de Cencero:



Barrica de 225 litros con doble envase.
Barril de 100 " " " " " "
Idem de 75 " " " " " "
Idem de 50 " " " " " "
Idem de 25 " " " " " "
Caja con 25 botellas " " " " " "
Idem de 10 " " " " " "
Idem de 5 " " " " " "

VINO EN SU		Peso	
2.º Año	3.º Año	4.º Año	aproximado
Pecas.	Pecas.	Pecas.	Kilos.
250	280	350	300
140	180	160	140
85	100	120	112
60	70	85	80
35	40	45	40
"	"	50	50
"	"	25	25
"	"	12	12

**CONVIENE A USTED
SABER DE QUÉ MANERA
PUEDE AUMENTAR SU NEGOCIO**

Si posee usted un gallinero, no ignorará las enormes pérdidas que producen las frecuentes epidemias y enfermedades generales de las aves, la muerte de la mayoría de los polluelos de cada incubación natural o artificial y la gran disminución de la puesta de huevos durante el invierno. — Estos males, que hacen poco productivo el negocio avícola, pueden evitarse fácilmente con el empleo de los maravillosos

**PRODUCTOS
PRATT
Para aves de corral**

que curarán las aves enfermas, harán vivir los polluelos y estimularán la puesta de huevos, que pondrán sus gallinas en gran cantidad, aun en las épocas de su escasez mayor.

Pídanos hoy mismo MUESTRAS y el interesante libro «TRATADO DE AVICULTURA DE PRATT» que enviamos GRATIS

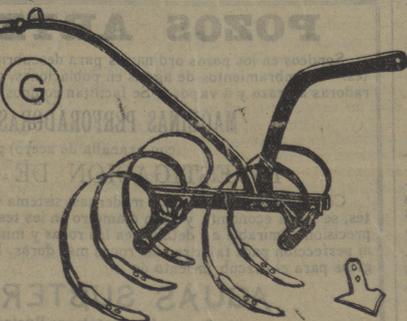
EDMUNDO Y JOSE METZGER

BARCELONA: Paseo de Gracia, 76. MADRID: Plaza de la Independencia, 8.

GRADA IDEAL

MARCA

para una sola caballera produce el 70 por 100 de economía en todos los cultivos y todos los terrenos por piedra que haya.



PÍDASE AL CONSTRUCTOR
E. L. GUARDIOLA Valencia.

AGUAS DE CARABAÑA

MINERALES—PURGANTES—DEPURATIVAS—ANTIBILIOSAS—ANTI-HERPÉTICAS

PROPIETARIOS: VIUDA E HIJOS DE B. J. CHAVARRI
Dirección y oficinas: CALLE DE LA LEALTAD, 12—MADRID

Agricultor: ¿Quieres duplicar tu producción sin aumentar los gastos? Lee

Los Fermentos de la Tierra

Industrial ó comerciante: ¿Deseas que tu dinero produzca una renta colosal? Liquidá tus negocios, adquiere tierras y compra

Los Fermentos de la Tierra

Obra del Químico Dr. D. Conrado Granell. — Precio: dos pesetas en todas las buenas librerías de España.

Banco Territorial y Agrícola de Puerto Rico

Del día de hoy queda abierto el pago del cupón número 13 de las cédulas de este Banco, octava emisión, vencimiento igual día, en las oficinas centrales del Banco Hispano Americano, de Madrid, y en las de sus Sucursales de Barcelona, Málaga, Granada, Zaragoza, Sevilla, Coruña y Valencia, y Agencias de Villafranca del Pánués, Ejea de los Caballeros y Antequera, a razón de pesos fuertes 3. U. S., a cambio del día sobre New-York. Febrero, 28 de 1917.

Abonos Orgánicos « HUMUS »

de la Sociedad Humifera Española

Premiados con medalla de plata y Gran Medalla en las Exposiciones Agrícolas de Bilbao de 1915 y 1916

Precio del wagón completo de 200 sacos de 50 kilos: 900 pesetas

PARA PEDIDOS DIRIGIRSE AL Representante General de Extremadura, Mancha y Salamanca CLEMENTE SANCHEZ — Cabezueta (Cáceres)

TRENOR Y COMPAÑIA

VALENCIA

Fabricación de superfosfatos de cal, abonos químicos y guano concentrado á base de el Perú.—Abonos combinados con manganeso para todos los cultivos, con patente de introducción núm. 49.567 y marca registrada Mn., é incluidos en el R. D. de 2 de Diciembre de 1910 por R. O. de 8 de Febrero de 1916.—Primeras materias para la fabricación de abonos.—Fábricas de ácido sulfúrico y clorhídrico, sulfato de hierro, etc.—Fabricación de saquerío para envase de azúcares, abonos, granos, harinas, minerales, etc., etc. Minerales de manganeso.

Fábricas en Grao de Valencia y Vinalesa.

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO
CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS

Fábricas en VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Floriteta y Guturribay), OVIEDO (La Monjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CÁRTAGENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA, CACERES (Aldea-Moret) y LISBOA (Trafaria).

Acidos y productos químicos

Superfosfatos de cal. Sulfato de amoníaco. Acido sulfúrico corriente.
Superfosfatos de huesos. Sulfato de sosa. Acido sulfúrico anhidro.
Nitrato de sosa. Glicerinas. Acido clorhídrico.
Sales de potasa. Acido nítrico.

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos.

LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, Villanueva, 11).

Servicio Agronómico importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Sr. D. LUIS GRANDEAU

AVISO IMPORTANTE.—Pídanse á la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras, á fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse á MADRID, VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social.—Dirección Telefónica: GEINCO

COSECHEROS Y VITICULTORES

Si queréis obtener vinos bien elaborados y aumentar la riqueza alcohólica, emplead en la vendimia el VINO PHOSPHATE.
Este producto regulariza la fermentación de las uvas y mostos é impide toda clase de alteraciones y enfermedades, dejando los caldos brillantes y de buen paladar. Si por desgracia tenéis vinos que no han sido tratados con el VINO PHOSPHATE en la vendimia y se han vuelto ácidos, usad con toda confianza el ANTI-AGRIO.

Juan Pech Aine.—19, Paseo de la Aduana.—Barcelona

DEPOSITARIO GENERAL DE ESTOS DOS PRODUCTOS

Envío gratis de catálogos y prospectos especiales de productos para los vinos.

INTERNACIONAL INSTITUCIÓN ELECTROTECNICA

Escuela especial libre de Ingenieros, establecida en el año 1903.—Enseñanza por correspondencia, que no obliga al alumno á abandonar su residencia, obteniendo por su sistema especial una enseñanza técnica, muy práctica y completa, de resultados siempre positivos.—Pasan de 3.000 los alumnos matriculados en España, América y principales países de Europa, habiendo obtenido sus 300 Ingenieros colocaciones muy lucrativas, debido á los sólidos y extensos conocimientos adquiridos.—Es la Escuela más acreditada de España.—Este Centro está legalmente autorizado por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes en virtud de la Real orden de 13 de Agosto de 1910.

Enseñanza superior.—Ingeniero Electricista, Ingeniero Mecánico, Ingeniero Mecánico-Electricista é Ingeniero Agrícola.

Enseñanza muy especializada, fácil y económica.—Geometa-Geodesta, Maquinista, Maestro de obras, Contramaestre de taller, Director técnico de Central eléctrica para alumbrado, Director técnico de Central para fuerza motriz y tranvías eléctricos. Director técnico de Centrales electroquímicas, Técnico en Viticultura, Técnico en Enología (ó Maestro bodeguero), Técnico en riegos é instalaciones, Técnico en maquinaria agrícola, Práctico Agrónomo (ó jefe de cultivos), Práctico olivero y Encargado de explotaciones agrícolas.—Extensas prácticas de Electricidad, Mecánica, Topografía, Hidráulica y Agricultura.—La Escuela reúne gratuitamente información completa de la misma á quien lo solicite.—Dirección: Sr. D. Arturo Martín, Ingeniero y Teniente Coronel de Artillería, Calle de la Paz, 11 G.—Valencia (España).

SUPERFOSFATOS «PEÑARROYA»

Sociedad Minera Metalúrgica de Peñarroya

FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS

Abonos minerales «PEÑARROYA»

APROPIADOS PARA TODOS LOS CULTIVOS

EN PEÑARROYA (Provincia de Córdoba)

Abono completo recomendado para cereales é Superferro Azoado PEÑARROYA

SULFATO DE COBRE «PEÑARROYA»

Máquinas Agrícolas y Vinícolas de todas clases



Venta exclusiva de la Sembradora San Bernardo.

Segadora atadora Deering Nueva Ideal.

Trilladoras Ruston.

Arados y sembradoras Rud Sack

Cultivadores Planet J. R.

«ALBERTO AHLE Y C.ª FELIX SCHLAYER SUCESESOR»
BARCELONA: Sucursales: Sevilla, Córdoba, Tafalla, MADRID
Paseo Aduana, 15. Palencia, Boscón y Badajoz. Alcalá, 46

**Maquinaria agrícola é industrial y oficinas técnicas
Garteiz Herm.ªs, Yermo y Comp.ª**

INGENIEROS



Bilbao.—Gran Vía, 20.
Valladolid.—Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9.
Sevilla.—Antonia Diaz, 7.
Palencia.—Mayor principal, 99 y 101.
Rioseco.—Ancha, 1.

Segadoras Mc. Cormick.—Sembradoras Hoosier-Garteiz.—Arados Oliver.—Arados Brabant-Meteor.—Cribas Marot.—Aventadoras.—Cultivadores americanos.—Arrobaderas.—Corta-forrajes.—Trituradores.—Prensas para la uva.—Prensas para paja y forraje.—Bombas, etc., etc.

Máquinas y herramientas para la industria y talleres.

Exclusivos representantes en España de la legítima marca **Healata Dick.**

CATÁLOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS Á QUIEN LO SOLICITE

Sociedad Industrial y Comercial

CORBELLA ALVAREZ, S. en C.

BARCELONA.—Plaza de Medinaceli, 6.

Gerente: el Ingeniero **Don Salvador Corbella Alvarez.**

APARATOS INDICADORES DE VELOCIDAD para talleres, fábricas, locomotoras, buques, motores de gas, vapor, hidráulicos, máquinas eléctricas de toda índole, bombas de cualquier tipo, máquinas de imprenta, agrícolas, textiles y de cualquier otro uso ó empleo. Esta clase de aparatos indican constantemente la velocidad de la máquina á la cual son aplicados, al igual que los manómetros indican á cada momento la presión de la caldera á la cual quedan adaptados.

GRADUOMETROS para albañiles, carpinteros, etc., etc.

INDICADORES DE PENDIENTES para automóviles.

RECIPIENTES O DEPOSITOS para la conservación del hielo y de toda clase de alimentos: carne, legumbres, etc.; botellas de vino, champagnes, etc., puestos al fresco por medio del hielo, etc., en las casas particulares, cafés, hoteles, etc. Estos recipientes conservan también el calor de las bebidas ó alimentos calientes que se colocan en su interior. Los recipientes se hacen de la forma y dimensiones que desee el cliente.

PERFUMERIA CORRIENTE.—Agua de Colonia, quina, etc., á precios sin competencia.

PIDANSE CATALOGOS Y PROSPECTOS—ENVIO GRATIS

Se desean Corredores, Representantes y Depositarios para toda España.

Fábricas de Abonos Químicos y Minerales

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS-SUPERFOSFATOS

SULFATO DE HIERRO — ÁCIDO SULFURICO Y NITRICO

Almidón.—Pastas para sopa.

Hijos de Mirat—Salamanca y Logrosán (Cáceres)

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA.

PASAJE DE LA ALHAMBRA | MADRID

FABRICAS EN BARCELONA Y MIRANDA DE EBRO
ARADOS-SEMBRADORAS
SEGADORAS-TRILLADORAS



TEJIDOS METALICOS

PARA TODOS LOS USOS

Enrejados de alambre

ESPIÑO ARTIFICIAL

Material para cercados

FÁBRICAS RIVIÈRE

FUNDADAS EN 1854

Ronda de San Pedro, 58

BARCELONA

Crea en MADRID: Calle del Prado, 4.